

5	FILA_5	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2012	H26-2012. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153.7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones.	No existía un control directo en el registro de firmas por parte de la Dirección General Territorial	ACPM AC-SC-010 APLICATIVO SIGME	2. Verificar el cumplimiento de la inscripción de la firma en las resoluciones emitidas por las Direcciones Territoriales.	Base de datos con resoluciones emitidas por SAP y verificación de firma	1	2016/07/25	2016/09/30	9,57	1	Actividad Cumplida. De acuerdo con los informes enviados por la DGT, se verifica que se sigue reportando la firmas
6	FILA_6	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2012	H26-2012. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153.7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones.	No existía un control directo en el registro de firmas por parte de la Dirección General Territorial	ACPM AC-SC-010 APLICATIVO SIGME	3. Generar y enviar memorando de alerta a las Direcciones Territoriales que lo requieran, con el fin de informar el no registro de las firmas	Memorandos	4	2016/08/01	2016/10/07	9,57	4	Actividad Cumplida. Se verifica envío de seguimiento mensual a las Direcciones Territoriales, con la relación de firmas pendientes y registradas.
7	FILA_7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2012	H26-2012. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153.7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones.	No existía un control directo en el registro de firmas por parte de la Dirección General Territorial	ACPM AC-SC-010 APLICATIVO SIGME	4. Verificar que las Direcciones Territoriales registren las firmas faltantes	Base de datos con resoluciones emitidas por SAP con verificación de ajustes	1	2016/08/01	2016/10/07	9,57	1	Actividad cumplida. Memorandos enviados a las DT para el registro de firmas faltantes de años anteriores. VER SOPORTES H26-2012 ACTIVIDAD 2 Y 4.
8	FILA_8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2013	HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a “establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos	Bajo nivel de dinamismo de la pagina web.	ACPM ACC-SUI-001 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la revisión de los enlaces del sitio web del sui para verificar el funcionamiento de los mismos	Revisión realizada	100	2016/09/20	2016/11/10	7,29	100	Actividad cumplida: Las acciones de mejora sobre el sitio web SUI se han realizado; En agosto de 2017 se implementó nueva plataforma web. se recomienda mantener los controles que aseguren los enlaces.
9	FILA_9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2013	HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a “establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos	Bajo nivel de dinamismo de la pagina web.	ACPM ACC-SUI-001 APLICATIVO SIGME	2. Realizar la documentación de los reportes por cada servicio público que estarán habilitados a los usuarios en el nuevo portal web del SUI	Reportes Documentados	100	2016/10/20	2016/12/09	7,14	100	Actividad Cumplida: Se realizó documentación e inventario de reportes publicados en SUI por tema, periodo del servicio público domiciliario.

10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2013	HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a “establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos	Bajo nivel de dinamismo de la pagina web.	ACPM ACC-SUI-001 APLICATIVO SIGME	3. Realizar las actividades referentes a identificación de requerimientos, diseño, implementación, pruebas funcionales y fasee 1 de migración de infromación para el producto Pagina Web SUI.	Requerimientos identificados	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida: Se desarrollaron las fases de la aplicación. Expediente - 2016160180100013E - PORTAL WEB SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI). Se dispone de acceso a reportes por periodos.
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2013	HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a “establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos	Bajo nivel de dinamismo de la pagina web.	ACPM ACC-SUI-001 APLICATIVO SIGME	4. Realizar la creación del rol web master para la administración de la nueva pagina web sui	Rol Web	100	2016/07/19	2017/06/30	49,43	100	Actividad cumplida: con Memorando 20171600005783, se designa el ROL del WEB Master. El procedimiento SUI-P-004 determina los mecanismos para la publicación de información en el SUI y la función de web master.
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2013	HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a “establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos	Bajo nivel de dinamismo de la pagina web.	ACPM ACC-SUI-001 APLICATIVO SIGME	5. Realizar las actividades referentes a la fase 2 de migración de información, pruebas de aceptación, elaboración de manual de usuarios y paso a producción de la Pagina Web SUI.	Implementación fase 2	100	2016/12/20	2017/06/30	27,43	100	Actividad cumplida: Se ejecuto la fase II de migración. evidencia en Expediente 2017180020800009E - INFORME DE GESTIÓN Y CONVENIOS Anexo 0007. Se recomienda monitorear funcionalidad de los enlaces.
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2013	H16-2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En ppto de inversión año 2013, fue asignada apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyect de inversión. Sin embargo, en 5 proyect. continúa suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones admitivas propias de las dependencias.	Una vez evaluado el plan de mejoramiento, el ente de control dio como no eficaz el tratamiento realizado a dicho hallazgo	ACPM AC-DE-GP-002 APLICATIVO SIGME	1. Reformular y crear proyectos de inversión, que incluya actividades orientadas a un fin específico y al fortalecimiento de la gestión institucional	Proyectos reformulados	100	2016/07/19	2016/12/31	23,57	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, Se formularon cinco (5) Proyectos nuevos y se reformularon dos (2) proyectos
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2013	H16-2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En ppto de inversión año 2013, fue asignada apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyect de inversión. Sin embargo, en 5 proyect. continúa suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones admitivas propias de las dependencias.	Una vez evaluado el plan de mejoramiento, el ente de control dio como no eficaz el tratamiento realizado a dicho hallazgo	ACPM AC-DE-GP-002 APLICATIVO SIGME	2. Revisar las cadenas de valor de los proyectos de inversión con los formuladores y la oficina asesora de planeación, con el fin de garantizar que los contratos realizados por el rubro de inversión cumplan con el objetivo del proyecto.	Procedimiento de verificación creado en el SIGME	100	2016/07/19	2017/01/25	27,14	100	Actividad Ejecutada: Durante el 2017, se evidencia revisión de las cadenas de valor frente a la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones. Esta actividad se complementa con la formulación de la Política de Operación frente al control previo de la contratación

15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2013	H16-2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En ppto de inversión año 2013, fue asignada apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyect de inversión. Sin embargo, en 5 proyect. continúa suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones admitivas propias de las dependencias.	Una vez evaluado el plan de mejoramiento, el ente de control dio como no eficaz el tratamiento realizado a dicho hallazgo	ACPM AC-DE-GP-002 APLICATIVO SIGME	3. Elaborar conjuntamente con los gerentes de proyecto el PAA de los proyectos de inversión para la vigencia 2018	Plan anual de adquisición de los proyectos de inversión	100	2017/08/25	2017/11/30	13,8	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, se identifican listados de asistencia que acreditan la realización de reuniones para la elaboración del PAA 2018 y un consolidado del PAA con un visto bueno de la contratación de inversión. Esta actividad se complementa con la formulación de la Política de Operación frente al control previo de la contratación
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2013	H16-2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En ppto de inversión año 2013, fue asignada apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyect de inversión. Sin embargo, en 5 proyect. continúa suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones admitivas propias de las dependencias.	Una vez evaluado el plan de mejoramiento, el ente de control dio como no eficaz el tratamiento realizado a dicho hallazgo	ACPM AC-DE-GP-002 APLICATIVO SIGME	4. Formular política de operación referente al control previo de la contratación relacionada con los recursos de inversión	Subproceso adquisición de b	100	2017/08/01	2018/01/31	26,1	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, se identifican listados de asistencia que acreditan la realización de reuniones para la elaboración del PAA 2018. Se verifica actualización del Manual de Contratación AS-M-001-V6 - del 28 de junio de 2018 .Numeral 5.4.1.10.1
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2013	H16-2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En ppto de inversión año 2013, fue asignada apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyect de inversión. Sin embargo, en 5 proyect. continúa suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones admitivas propias de las dependencias.	Una vez evaluado el plan de mejoramiento, el ente de control dio como no eficaz el tratamiento realizado a dicho hallazgo	ACPM AC-DE-GP-002 APLICATIVO SIGME	5. Sensibilizar a los gerentes de proyecto de inversión sobre la destinación específica de los recursos de inversión	Listado de asistencia	100	2017/09/01	2017/10/31	8,5	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, se identifican listados de asistencia mediante los cuales se acredita que se adelantaron reuniones con las áreas encargadas de Proyectos de Inversión. Se mantiene la recomendación sobre la formalización de éste ejercicio como parte de la política de operación.
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2013	HA 29-2013. Informes de Gestión La Delegada de Energía y Gas realizó informes de gestión, los cuales presentan compromisos de gestión administrativa, aspectos técnico-operativo y comercial que pueden afectar la gestión y la efectiva prestación del servicio, situación que se observa en la siguiente muestra: Aguas de la Cabaña, Termobarranquilla, Compañía Energética	La Contraloría General de la República en el informe final de la auditoría CGR vigencia 2015 según radicado 20165290467832 del 12/07/2016 dio como no eficaz dicha acción por tal motivo se reformula la ACPM AC-VG-020	ACPM AC-VG-034 APLICATIVO SIGME	1. Enviar comunicaciones a los prestadores informandole a cerca de la publicación de la evaluación.	Radicados de las cartas enviadas a las prestadoras	10	2016/07/15	2016/11/30	19,71	10	Cumplida: Se evidencian en Orfeo las comunicaciones a los prestadores de las 10 Ev.Int. realizadas vigencia 2017, radicados: 20172201708731, 20172201729451, 20172201757281, 20172201757361, 20172201757301, 20172201883811, 20172201897231, 20172201903361, 20172201903561, 20172201907781. Según el Plan de acción 2018 act. 11952 en julio inicia la elaboración de informes evaluación Integral.

19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2013	HA 29-2013. Informes de Gestión La Delegada de Energía y Gas realizó informes de gestión, los cuales presentan compromisos de gestión administrativa, aspectos técnico-operativo y comercial que pueden afectar la gestión y la efectiva prestación del servicio, situación que se observa en la siguiente muestra: Aguas de la Cabaña, Termobarranquilla, Compañía Energética	La Contraloría General de la República en el informe final de la auditoría CGR vigencia 2015 según radicado 20165290467832 del 12/07/2016 dio como no eficaz dicha acción por tal motivo se reformula la ACPM AC-VG-020	ACPM AC-VG-034 APLICATIVO SIGME	2. Incluir en el formato quien proyecto, quien reviso y aprobó la evaluación.	Evaluaciones publicadas con	10	2016/07/15	2016/11/30	19,71	10	Cumplida: Segun plan de acción 2018 la DEyG no ha iniciado el cronograma de evaluaciones integrales. No obstante se observa acciones de seguimiento de la D.Técnica según informe de calidad en el servicio, radicados: 20182200183901; 20182200391671; 20182200426431; 20182200366451; 20182200366461; 20182400020463; 20182200202421; 20182200391461; 20182200391511; 20182200391421.
20	FILA_20	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2013	HA 29-2013. Informes de Gestión La Delegada de Energía y Gas realizó informes de gestión, los cuales presentan compromisos de gestión administrativa, aspectos técnico-operativo y comercial que pueden afectar la gestión y la efectiva prestación del servicio, situación que se observa en la siguiente muestra: Aguas de la Cabaña, Termobarranquilla, Compañía Energética	La Contraloría General de la República en el informe final de la auditoría CGR vigencia 2015 según radicado 20165290467832 del 12/07/2016 dio como no eficaz dicha acción por tal motivo se reformula la ACPM AC-VG-020	ACPM AC-VG-034 APLICATIVO SIGME	3. Realizar evaluación integral en la vigencia 2017 a los prestadores identificados durante la auditoría con el fin de verificar como ha sido el comportamiento para los aspectos evaluados.	Evaluaciones integrales realizadas	10	2017/02/01	2017/06/30	21,29	10	Cumplida: Segun plan de acción 2018 la DEyG no ha iniciado el cronograma de evaluaciones integrales. No obstante se observa acciones de seguimiento de la D.Técnica según informe de calidad en el servicio, radicados: 20182200183901; 20182200391671; 20182200426431; 20182200366451; 20182200366461; 20182400020463; 20182200202421; 20182200391461; 20182200391511; 20182200391421.
21	FILA_21	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H41-2013	HA 41.2013. Contrato 626 de 2013. Gestión Documental Contratista: Informática Documental SAS Valor: \$666.6 millones Objeto: "Aplicación de la tabla de Valoración documental para la organización de 900 metros lineales 4500 cajas x 200, del Fondo acumulado de la SSPD. Y microfilmarse 600.000 fotogramas de documentación histórica o hasta	Observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, obligaron a ajustar la Tabla de Valoración Documental por lo cual no pudo aplicar de acuerdo a lo planeado	Realizar las gestiones necesarias para actualizar y aplicar TVD.	1. Ajustar la TVD de acuerdo a las observaciones del AGN y obtener su aprobación por el mismo.	TVD ajustada y aprobada	1	2015/02/01	2015/12/15	45,29	1	Esta actividad se cumplió en el mes de agosto del año 2016, según el radicado N° 20165290574022 del 25/08/2016, con el cual la AGN conceptuó favorablemente las TVD presentadas por la SSPD. Además SSPD expidió la resolución N° 20165200011615 de 2016 adoptando las TVD. Actualmente el documento que adopta las TVD se encuentra publicado en la página web de la SSPD.
22	FILA_22	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H41-2013	HA 41.2013. Contrato 626 de 2013. Gestión Documental Contratista: Informática Documental SAS Valor: \$666.6 millones Objeto: "Aplicación de la tabla de Valoración documental TVD para la organización de 900 metros lineales 4500 cajas x 200, del Fondo acumulado de la SSPD. Y microfilmarse 600.000 fotogramas de documentación histórica o hasta	Observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, obligaron a ajustar la Tabla de Valoración Documental por lo cual no pudo aplicar de acuerdo a lo planeado	Realizar las gestiones necesarias para actualizar y aplicar TVD.	2. Realizar proceso contractual cuyo objeto es aplicar TVD y microfilmarse documentos históricos.	Contrato suscrito	1	2016/02/01	2016/07/15	23,57	1	Esta actividad se encuentra cumplida, pues se evidenció que se ejecuto y liquidó de forma anticipada Contrato No. 556 de 2016, con una ejecución de \$ 1.303.279.336 y un saldo de \$ 46.720.664. realizandose la conservación: 675 metros lineales Eliminación: 180 metros lineales, Microfilmación: 86.293 fotogramas
23	FILA_23	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H41-2013	HA 41.2013. Contrato 626 de 2013. Gestión Documental Contratista: Informática Documental SAS Valor: \$666.6 millones Objeto: "Aplicación de la tabla de Valoración documental TVD para la organización de 900 metros lineales 4500 cajas x 200, del Fondo acumulado de la SSPD. Y microfilmarse 600.000 fotogramas de documentación histórica o hasta	Observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, obligaron a ajustar la Tabla de Valoración Documental por lo cual no pudo aplicar de acuerdo a lo planeado	Realizar las gestiones necesarias para actualizar y aplicar TVD.	3. Elaborar estudios previos para el proceso contractual cuyo objeto es aplicar TVD y microfilmarse documentos históricos	Documento de estudios prev	1	2015/11/02	2015/12/31	8,43	1	Esta actividad fue verificada y se encuentra cumplida, pues se evidenció expediente N° 2016527150100556E, la expedición de los estudios previos que soportaron el contrato interadministrativo N° 556 de 2016

24	FILA_24	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H45-2013	HA 45-2013. Deudas de Difícil Recaudo Los estados contables de la SSPD, contienen la cuenta 147509 Deudas de Difícil Recaudo – Prestación de Servicios, con un saldo de \$41.7 millones que corresponde a valores que no se han podido recuperar y que presenta deudas desde 1996, dado que se le ha realizado gestión de cobro sin lograr el fin último de recuperación de	saldos pendientes de pago por parte de las empresas intervenidas, por concepto de viáticos del personal que realizaba la toma de posesión.	ACPM AC-CG-021 APLICATIVO SIGME	1. provisionar la totalidad de los valores registrados en las cuentas de difícil recaudo	Estado financiero a 30/06/2015	100	2016/08/01	2016/08/31	4,29	100	Actividad cumplida: La cuenta contable 148012 deudas de difícil recaudo presentaba una provisión por valor de \$41.721.722, aplicando las normas técnicas contables de la época. En las evidencias se muestran los aux. contables de las cuentas 147509 - 148012 y Balance General a 30 Septiembre de 2015 donde se reflejan los ajustes y a diciembre de 2016 estas cuentas no presentan saldo
25	FILA_25	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H45-2013	HA 45-2013. Deudas de Difícil Recaudo Los estados contables de la SSPD, contienen la cuenta 147509 Deudas de Difícil Recaudo – Prestación de Servicios, con un saldo de \$41.7 millones que corresponde a valores que no se han podido recuperar y que presenta deudas desde 1996, dado que se le ha realizado gestión de cobro sin lograr el fin último de recuperación de	saldos pendientes de pago por parte de las empresas intervenidas, por concepto de viáticos del personal que realizaba la toma de posesión.	ACPM AC-CG-021 APLICATIVO SIGME	2. solicitar concepto a la CGN para proceder al ajuste y registro en los estados financieros	Oficio de salida - Concepto CGN	100	2016/08/01	2016/08/31	4,29	100	Actividad cumplida : Con radicado No 20155360493881 de 28 Agosto de 2015, se solicitó concepto a CGN y se recibe respuesta con radicado #20152000043101 de 9 noviembre 2015, se presentan las partidas al comité de saneamiento y realizan registros en SIIF Nación, Evidencias:Rad 20155360493881 y respuesta de la CGR No. 20152000043101, publicado en SIGME ACPM AC-CG-021
26	FILA_26	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H45-2013	HA 45-2013. Deudas de Difícil Recaudo Los estados contables de la SSPD, contienen la cuenta 147509 Deudas de Difícil Recaudo – Prestación de Servicios, con un saldo de \$41.7 millones que corresponde a valores que no se han podido recuperar y que presenta deudas desde 1996, dado que se le ha realizado gestión de cobro sin lograr el fin último de recuperación de	saldos pendientes de pago por parte de las empresas intervenidas, por concepto de viáticos del personal que realizaba la toma de posesión.	ACPM AC-CG-021 APLICATIVO SIGME	3. Presentación al comité de sostenibilidad contable	resolución de sostenibilidad	100	2016/09/01	2016/09/30	4,14	100	Actividad cumplida: Reconstrucción expedientes cuentas de difícil recaudo por valor de \$41.7 mill. Presentación a comité de saneamiento y registro contable, Evidencia Res. de saneamiento contable 20155300048455 de 20 de Oct. 2015. Res. de saneamiento contable 20155300055395 de 23 de Dic 2015. Ficha técnica de actuaciones Administrativas No 71, 72 y 73 Elect. del Choco, Enelar y Cedelca.
27	FILA_27	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H46-2013	HA 46-2013. Sobreestimación de Cartera – Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	1. Depurar las consignaciones pendientes por identificar el tercero, notas debito por embargos y las registradas en la cuenta por Otros Pasivos - Recaudos por Identificar (290580).	Reporte del estado de cuenta Otros Pasivos	100	2016/07/18	2016/09/30	10,57	100	Actividad Cumplida: Las partidas objeto del hallazgo fueron identificadas y/o depuradas. A 30 de mayo tesorería reporta un valor de \$166.937.016,18 que corresponden a 13 partidas de la vigencia 2016 por valor de \$24.083.865, 12 partidas por valor de \$11.313.894 y 64 partidas de la vigencia 2017 \$131.539.257. Evidencias : AC-TE-005
28	FILA_28	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H46-2013	HA 46-2013. Sobreestimación de Cartera – Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	2. Realizar la conciliación de las partidas identificadas mensualmente.	Formato CG-F-004 diligenciado	100	2016/07/18	2016/09/30	10,57	100	Actividad cumplida: Depuración de partidas conciliatorias de 2013 y 2014. ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME

29	FILA_29	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H46-2013	HA 46-2013. Sobreestimación de Cartera – Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	3. Gestionar las partidas no identificadas a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos	Listado de llamadas telefónicas y correos electrónicos	100	2016/07/18	2016/09/30	10,57	100	Actividad cumplida: se continúa con las actividades de llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos a los Bancos solicitando información de pagos para identificar el origen de las consignaciones. Evidencias ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME
30	FILA_30	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H46-2013	HA 46-2013. Sobreestimación de Cartera – Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	4. Registrar las partidas identificadas mensualmente	SIIF y Finanzas Web	100	2016/07/18	2016/09/30	10,57	100	Actividad cumplida: Se realizó el proceso de identificación y registro mensual de consignaciones correspondientes a aplicación de pagos discriminados por concepto de contribuciones, multas e intereses, pagos por anticipos,. Evidencias ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME
31	FILA_31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H46-2013	HA 46-2013. Sobreestimación de Cartera – Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	5. Realizar seguimiento mensual a las conciliaciones bancarias	Formato CG-F-004 depurado	100	2016/07/18	2016/12/30	23,57	100	Actividad cumplida: Se realizan actividades como: llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos a los Bancos solicitando información de pagos para identificar el origen de consignaciones. Evidencias ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME
32	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H47.2013	HA 47.2013. Propiedad Planta y Equipo no Explotados La cuenta 163710 Propiedad Planta y Equipo no Explotados – Equipos de Comunicación y Computación, presenta un saldo de \$1.097 millones que no ha sido dado de baja, mostrando mayores valores del activo de la Entidad. Esta situación genera saldos mayores en la información financiera al cierre de la vigencia. Acerca del saldo	Bienes obsoletos no identificados para dar de baja	ACPM AC-AB-018 APLICATIVO SIGME	1. Identificar los bienes a dar de baja y el estado del proceso de baja	Acta	100	2016/09/01	2016/09/30	4,14	100	Actividad cumplida. La cuenta 163710 Propiedad Planta y Equipo no Explotados, según reporte auxiliar SIIF nación a 31 de marzo 2018, no presenta saldos. Evidencias ACPM AC-AB-018
33	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H47.2013	HA 47.2013. Propiedad Planta y Equipo no Explotados La cuenta 163710 Propiedad Planta y Equipo no Explotados – Equipos de Comunicación y Computación, presenta un saldo de \$1.097 millones que no ha sido dado de baja, mostrando mayores valores del activo de la Entidad. Esta situación genera saldos mayores en la información financiera al cierre de la vigencia. Acerca del saldo	Bienes obsoletos no identificados para dar de baja	ACPM AC-AB-018 APLICATIVO SIGME	2. Reducir el valor de los bienes existentes a 30 de junio de 2016, que se encuentran en la bodega de obsoletos a través de la baja	Comprobante de bajas	100	2016/10/03	2017/01/31	17,14	100	Actividad cumplida. La cuenta 163710 Propiedad Planta y Equipo no Explotados, según reporte auxiliar SIIF nación a 31 de marzo 2018, no presenta saldos. Evidencias ACPM AC-AB-018

34	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H48-2013	HA 48-2013. Consignaciones sin Identificar A 31 de diciembre de 2013 las partidas pendientes de depurar por \$161.7millones, especialmente correspondientes a consignaciones, notas débito y notas crédito que fueron de la cuenta 290580 Partidas Pendientes de Identificar fueron reclasificadas y aplicadas al ingreso por imposibilidad de determinar	Los contribuyentes no incluyen dentro del formato de consignación los datos requeridos para poder ser identificados por la Coordinación de Tesorería, o por quien recibe el dinero.	Informar a los contribuyentes la necesidad de incluir todos los datos de identificación.	Oficializar a los diferentes bancos para que nos ayuden a identificar a que contribuyente pertenecen las consignaciones pendientes y llevar a saneamiento contable las que no se identifiquen. Oficializar a todos los contribuyentes sobre la necesidad de incluir toda la información en los recibos de	Masiva de oficios a los contribuyentes y Oficios a los bancos	100	2015/01/02	2016/03/31	64,86	100	Actividad cumplida: Las partidas objeto del hallazgo fueron reclasificada y/o depuradas. No obstante a mayo 30de 2018 la cuenta de recaudos por clasificar presenta un valor de \$166.937.016,18 .
35	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H49-2013	HA 49-2013. Operaciones Recíprocas – Partidas Conciliatorias. Durante la vigencia del 2013, no obstante la SSPD, adoptó la actividad de efectuar en forma periódica la confirmación de cuentas recíprocas antes de hacer el reporte a la CGN. A 31 de diciembre el reporte de Contaduría General de la Nación estableció partidas conciliatorias por "inconsistencias en reportes	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	1. Realizar circularización con la totalidad de entidades públicas que generen operaciones recíprocas trimestralmente.	Correo electronico	100	2016/07/15	2017/01/30	28,43	100	Actividad cumplida: Circularizacion de cuentas reciprocas mediante correo electrónico Trimestral con archivo a reportar en Consolidador de Hacienda y Crédito Publico CHIP y solicitando confirmación del mismo. Evidencias Ubicadas en SIGME ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME
36	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H49-2013	HA 49-2013. Operaciones Recíprocas – Partidas Conciliatorias. Durante la vigencia del 2013, no obstante la SSPD, adoptó la actividad de efectuar en forma periódica la confirmación de cuentas recíprocas antes de hacer el reporte a la CGN. A 31 de diciembre el reporte de Contaduría General de la Nación estableció partidas conciliatorias por "inconsistencias en reportes	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	2. Oficiar a las 109 entidades donde se le indicara la diferencias presentadas y la forma como se deben registrar las operaciones recíprocas, haciendo énfasis en los anticipos de contribución.	OFICIO DE SALIDA	100	2016/07/15	2017/01/30	28,43	100	Actividad cumplida: envio oficio a 438 entidades con operaciones reciprocas con la SSPD, informando diferencias. Una vez realizada la conciliación a 31 de marzo de 2017 se presenta un vlr de \$33.818.257.952 correspondiente a operaciones por conciliar, diferencias que se presentan por: Empresas no reportan información, entidades se encuentran bajo el nuevo marco normativo y otros
37	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H49-2013	HA 49-2013. Operaciones Recíprocas – Partidas Conciliatorias. Durante la vigencia del 2013, no obstante la SSPD, adoptó la actividad de efectuar en forma periódica la confirmación de cuentas recíprocas antes de hacer el reporte a la CGN. A 31 de diciembre el reporte de Contaduría General de la Nación estableció partidas conciliatorias por "inconsistencias en reportes	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	3. Revisar el informe trimestral de la Contaduría General de la Nación - CGN e identificar las entidades que presentan diferencias y circularizarlas.	Correo electronico	100	2016/07/15	2017/01/30	28,43	100	Actividad cumplida: Revisión reportes trimestrales de operaciones reciprocas en página WEB de CGN, identificando partidas conciliatorias.

38	FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H50-2013	HA 50-2013. Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, los ingresos por Contribuciones de la SSPD en la vigencia alcanzaron un valor de \$85.443 millones monto que corresponden \$79.046 millones de la vigencia 2013 y \$6.397 millones de vigencias anteriores. Llama la atención a este Ente de control las inconsistencias que presenta el Sistema Único de Información-SUI, dado que es de este	En el catalogo de ingresos no existe un rubro que permita discriminar los ingresos por vigencias	ACPM AC-EG-017 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar concepto al MHCP en el sentido de establecer a que rubros se pueden aforar los ingresos recibidos de vigencias anteriores.	Correo electronico	100	2016/07/15	2017/01/30	28,43	100	Actividad cumplida: Se solicitó concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público según radicado No. 20165300523751 del 8 de septiembre de 2016. Actualmente se registran los ingresos de vigencias anteriores en Ingresos corrientes Evidencias en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-EG-017
39	FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H50-2013	HA 50-2013. Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, los ingresos por Contribuciones de la SSPD en la vigencia alcanzaron un valor de \$85.443 millones monto que corresponden \$79.046 millones de la vigencia 2013 y \$6.397 millones de vigencias anteriores. Llama la atención a este Ente de control las inconsistencias que presenta el Sistema Único de Información-SUI, dado que es de este	En el catalogo de ingresos no existe un rubro que permita discriminar los ingresos por vigencias	ACPM AC-EG-017 APLICATIVO SIGME	2. Proceder a registrar los ingresos recibidos de vigencias anteriores de acuerdo a los lineamientos entregados por el MHCP.	OFICIO DE SALIDA	100	2016/07/15	2017/01/30	28,43	100	Actividad cumplida: El Ministerio de Hacienda expidió concepto mediante comunicación 2-2016-046266 del 5 de diciembre de 2016, expresando que la entidad es la que determina como debe registrar los ingresos de vigencias anteriores, si se afecta el rubro de Ingresos corrientes o el de Recursos de capital. Evidencias en aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-EG-017
40	FILA_40	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2014	Hallazgo 4-2014. Administrativo. Liberación de recursos no utilizados. Se liberaron saldos por terminación anticipada y mutuo acuerdo, correspondientes a los contratos Nos: 528, 541, 566 de 2014. Así mismo, se liquidaron los siguientes contratos Nos: 545, 557 y 559 de 2014 y las resoluciones de viáticos Nos: VIA-20145240009855 y VIA-20145240019025, por \$99.9 millones	No ejecución de las actividades planeadas a las cuales se asignaron recursos	Debilidad en la planeación de las actividades con asignación de recursos.	1. Capacitación en la estructuración de los estudios previos a las áreas, para que estos dimensionen la necesidad real con relación al tiempo de ejecución	Listado de asistencia a las capacitaciones por parte de los supervisores de contratos	1	2015/10/15	2015/11/15	4,43	1	Actividad Cumplida. Se verifica el expediente 2017527020800001E Anexos 5,6 y 7. Correo con las recomendaciones para la elaboración de estudios previos. Control de asistencia participaron 10 personas y se expone la propuesta de estudios previos para la vigencia 2018. Se verifica el documento "recomendaciones para diligenciar el Estudios Previos de Prestación de servicios" respectivamente.
41	FILA_41	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2014	Hallazgo 4-2014. Administrativo. Liberación de recursos no utilizados. Se liberaron saldos por terminación anticipada y mutuo acuerdo, correspondientes a los contratos Nos: 528, 541, 566 de 2014. Así mismo, se liquidaron los siguientes contratos Nos: 545, 557 y 559 de 2014 y las resoluciones de viáticos Nos: VIA-20145240009855 y VIA-20145240019025, por \$99.9 millones	No ejecución de las actividades planeadas a las cuales se asignaron recursos	Debilidad en la planeación de las actividades con asignación de recursos.	2. Realizar seguimiento a los recursos generados por terminación anticipada de contratos y comisiones	Informes de ejecución presupuestal	1	2015/08/10	2016/01/30	24,71	1	A través de correo enviado a la Dirección Financiera se verificó que durante el primer semestre de 2018 se ha realizado la liberación de saldos a los contratos que cuentan con modificación y/o terminación anticipada. Así mismo, se realiza la liberación de saldos en los compromisos de viáticos y gastos de viaje al interior, de acuerdo con los reintegros que son tramitados e informados.

42	FILA_42	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2014	Hallazgo 5-2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar al Grupo de Cobro Coactivo y Contribuciones identificar las partidas a depurar de acuerdo al procedimiento CG-P-002 "PROCEDIMIENTO SANEAMIENTO CONTABLE"	Memorando	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida : Se envió comunicación a la jefe de oficina asesora jurídica, para solicitar las partidas a sanear y mediante Resolución 20165300068995 del 28/12/2016 se realizó la depuración de 42 partidas por valor de \$1.483.331.325,81. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002
43	FILA_43	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2014	Hallazgo 5-2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	2. Convocar al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con el fin aprobar la depuración de las partidas.	Memorando	100	2016/07/25	2016/12/30	22,57	100	Actividad cumplida : Se realizó la convocatoria para comité de sostenibilidad para el 19 de diciembre de 2016. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002.
44	FILA_44	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2014	Hallazgo 5-2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	3. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas identificadas que se deben sanear.	Formato Estado de Cuenta" CG-F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida : En comité de saneamiento contable efectuado el 19 de diciembre de 2016, la coordinación del grupo persuasivo y coactivo presentó 42 partidas a depurar por multas y contribuciones por valor de 1.483.331.325,81 las cuales fueron aprobadas para su correspondiente depuración. SIGME ACPM AC-GF-002.
45	FILA_45	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2014	Hallazgo 5-2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	4. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas contables a sanear	Formato Estado de Cuenta" CG-F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida : En comité de saneamiento contable efectuado el 19 de diciembre de 2016, se aprueba la depuración de 39 partidas por prescripción y 3 por pérdida de fuerza ejecutoria, según resolución 20165300068995 del 28 de diciembre de 2016. Evidencia en SIGME ACPM AC-GF-002.
46	FILA_46	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2014	Hallazgo 5-2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	5. Analizar los méritos para sanear las partidas, si son aprobadas por el comité se procederá a elaborar el proyecto del acto administrativo que aprueba el saneamiento contable para firma del Superintendente.	Resolución	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida: Se elabora acto administrativo mediante el cual se realiza la depuración de las partidas contables en comité técnico de sostenibilidad del sistema contable realizado el 19 de diciembre 2016. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002

47	FILA_47	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2014	Hallazgo 16-2014. Administrativo. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. –ELECTRICARIBE. La Superintendencia en su función de Inspección, Vigilancia y Control, realizada a la Electrificadora del Caribe S.A. e.s.p – Electricaribe ha proferido 9.699 actos administrativos desde 1999 hasta el 15 de Mayo de 2015 por diferentes	Poca efectividad en las acciones adelantadas con respecto a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica de la Electrificadora del Caribe S:A. E.S.P.	Suscribir un programa de gestión con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. , con el fin de mejorar la efectividad de las acciones adelantadas en la prestación del servicio y solución de los problemas de facturación. AC-VG-24	1. Elaboración y presentación de un diagnostico de la gestión de la empresa Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Diagnostico elaborado	1	2015/07/01	2015/09/30	13	1	Cumplida: Se realizo visita técnica de inspección a la empresa Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.durante el mes de mayo de 2018, la cual fue anunciada con radicado 20182000966801 y se puede visualizar el acta y el informe a través del expediente virtual: 2009220351600013E
48	FILA_48	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2014	Hallazgo 16-2014. Administrativo. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. –ELECTRICARIBE. La Superintendencia en su función de Inspección, Vigilancia y Control, realizada a la Electrificadora del Caribe S.A. e.s.p – Electricaribe ha proferido 9.699 actos administrativos desde 1999 hasta el 15 de Mayo de 2015 por diferentes	Poca efectividad en las acciones adelantadas con respecto a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica de la Electrificadora del Caribe S:A. E.S.P.	Suscribir un programa de gestión con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. , con el fin de mejorar la efectividad de las acciones adelantadas en la prestación del servicio y solución de los problemas de facturación. AC-VG-24	2. Realizar mesas de trabajo con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Actas de reunión con compromisos	2	2015/11/17	2015/12/15	4	2	Cumplida: Se realizo visita técnica de inspección a la empresa Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.durante el mes de mayo de 2018, la cual fue anunciada con radicado 20182000966801 y se puede visualizar el acta y el informe a través del expediente virtual: 2009220351600013E
49	FILA_49	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2014	Hallazgo 16-2014. Administrativo. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. –ELECTRICARIBE. La Superintendencia en su función de Inspección, Vigilancia y Control, realizada a la Electrificadora del Caribe S.A. e.s.p – Electricaribe ha proferido 9.699 actos administrativos desde 1999 hasta el 15 de Mayo de 2015 por diferentes	Poca efectividad en las acciones adelantadas con respecto a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica de la Electrificadora del Caribe S:A. E.S.P.	Suscribir un programa de gestión con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. , con el fin de mejorar la efectividad de las acciones adelantadas en la prestación del servicio y solución de los problemas de facturación. AC-VG-24	3. Suscripcion del programa de gestión	Programa de gestión firmado por el prestador y la Superintendente de Servicios Públicos	1	2015/11/17	2016/06/30	32,29	1	Cumplida: El programa de gestion culmina con la intervencion desde el 16 de Noviembre de 2016 de acuerdo con la resolución 20161000062785. En el segundo trimestre del 2018 Superservicios redobla esfuerzos para atender requerimientos de usuarios de servicios públicos en la Costa Caribe, ampliando plan choque a otras ciudades de la Costa como: Santa Marta, Catagena y Valledupar.
50	FILA_50	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2014	Hallazgo 25-2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta	Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias	ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME	1. Realizar oficio a los bancos para que apoyen a identificar los prestadores o personas que hayan realizado consignaciones y no estén identificadas.	Oficios enviados	2	2015/01/01	2016/03/31	65	2	Actividad cumplida: A mayo 30 de 2018 se tienen las conciliaciones bancarias actualizadas y no presenta partidas pendientes de vigencias anteriores . Evidencias ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME
51	FILA_51	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2014	Hallazgo 25-2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta	Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias	ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME	2. Solicitar a la Oficina de Comunicaciones un link directo para el acceso de la información de pagos por parte de los prestadores de servicios públicos en la página WEB de la entidad	Pagina WEB	1	2015/06/01	2015/12/15	28,14	1	Actividad cumplida: Depuración de partidas conciliatorias de 2013 y 2014. ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME

52	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2014	Hallazgo 25-2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta	Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias	ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME	3. Realizar llamadas telefónicas a los prestadores, con el fin de que se indique a que concepto se deben aplicar los pagos realizados.	Listado con el detalle de llamadas realizadas	1	2015/03/01	2016/03/31	56,57	1	Actividad cumplida: Una vez realizado el proceso de llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos a los Bancos solicitando información de pagos para identificar el origen de las consignaciones. Evidencias ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME
53	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2014	Hallazgo 25-2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta	Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias	ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME	4. Enviar la relación de aplicación de pagos.	Listado que contenga la relación de aplicación de pagos realizados	1	2015/08/15	2016/03/31	32,71	1	Actividad cumplida: Se realizó el proceso de identificación y registro mensual de consignaciones correspondientes a aplicación de pagos discriminados por concepto de contribuciones, multas e intereses, pagos por anticipos,. Evidencias ACPM AC-GI-15 APLICATIVO SIGME
54	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2014	Hallazgo 26-2014. Administrativo. Deudores – Cartera de Contribuciones (sobreestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobreestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores – Ingresos no Tributarios – Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar al Grupo de Cobro Coactivo y Contribuciones identificar las partidas a depurar de acuerdo al procedimiento CG-P-002 "PROCEDIMIENTO SANEAMIENTO CONTABLE"	Memorando	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida : Se envío comunicación a la jefe de oficina asesora jurídica, para solicitar las partidas a sanear y mediante Resolución 20165300068995 del 28/12/2016 se realizo la depuración de 42 partidas por valor de \$1.483.331.325,81. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002
55	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2014	Hallazgo 26-2014. Administrativo. Deudores – Cartera de Contribuciones (sobreestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobreestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores – Ingresos no Tributarios – Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	2. Convocar al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con el fin aprobar la depuración de las partidas.	Memorando	100	2016/07/25	2016/12/30	22,57	100	Actividad cumplida : Se realizo la convocatoria para comité de sostenibilidad para el 19 de diciembre de 2016. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002.
56	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2014	Hallazgo 26-2014. Administrativo. Deudores – Cartera de Contribuciones (sobreestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobreestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores – Ingresos no Tributarios – Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	3. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas identificadas que se deben sanear.	Formato Estado de Cuenta" CG-F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida : En comité de saneamiento contable efectuado el 19 de diciembre de 2016, la coordinación del grupo persuasivo y coactivo presentó 42 partidas a depurar por multas y contribuciones por valor de 1.483.331.325,81 las cuales fueron aprobadas para su correspondiente depuración. SIGME ACPM AC-GF-002.

57	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2014	Hallazgo 26-2014. Administrativo. Deudores – Cartera de Contribuciones (sobreestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobreestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores – Ingresos no Tributarios – Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	4. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas contables a sanear	Formato Estado de Cuenta" CG-F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida : En comité de saneamiento contable efectuado el 19 de diciembre de 2016, se aprueba la depuración de 39 partidas por prescripción y 3 por pérdida de fuerza ejecutoria, según resolución 20165300068995 del 28 de diciembre de 2016. Evidencia en SIGME ACPM AC-GF-002.
58	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2014	Hallazgo 26-2014. Administrativo. Deudores – Cartera de Contribuciones (sobreestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobreestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores – Ingresos no Tributarios – Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	5. Analizar los méritos para sanear las partidas, si son aprobadas por el comité se procederá a elaborar el proyecto del acto administrativo que aprueba el saneamiento contable para firma del Superintendente.	Resolución	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida: Se elabora acto administrativo mediante el cual se realiza la depuración de las partidas contables en comité técnico de sostenibilidad del sistema contable realizado el 19 de diciembre 2016. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002
59	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27-2014	Hallazgo 27-2014. Administrativo. Deudores Intereses Contribuciones – Vigencias Anteriores. Así mismo, al 31 de diciembre de 2014, la subcuenta "14016004 Deudores – Ingresos no Tributarios – Intereses Contribuciones Vigencias Anteriores y 32080102 Patrimonio Institucional Utilidad o Excedentes Acumulados	Revisión de liquidación de intereses los cuales fueron objeto de ajuste	ACPM AC-GI-022 APLICATIVO SIGME	1. presentar al comité de sostenibilidad estos valores para ser objeto de saneamiento contable.	resolución de saneamiento contable	100	2016/08/01	2016/10/30	12,86	100	Actividad cumplida: Con Acta No 22 del 07 de octubre 2015 Comité de Sostenibilidad se presentaron las partidas sujetas a depuración contable, identificadas por la Controloría en el hallazgo No 27 las cuales corresponden a Ingeambiente S.A E.S.P por \$6.110.900. Evidencias Resolución 20155300048455 de 20 Octubre de 2015, Evidencias: SIGME ACPM AC-GI-022 Registros contables
60	FILA_60	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27-2014	Hallazgo 27-2014. Administrativo. Deudores Intereses Contribuciones – Vigencias Anteriores. Así mismo, al 31 de diciembre de 2014, la subcuenta "14016004 Deudores – Ingresos no Tributarios – Intereses Contribuciones Vigencias Anteriores y 32080102 Patrimonio Institucional Utilidad o Excedentes Acumulados	revisión de liquidación de intereses los cuales fueron objeto de ajuste	ACPM AC-GI-022 APLICATIVO SIGME	2. Verificar el ajuste en los estados financieros	comprobante de contabilidad	100	2016/08/01	2016/10/30	12,86	100	Actividad cumplida: Se realizaron registros contables correspondiente a depuración de partidas: Ingeambiente S.A E.S.P por \$6.110.900 (Comprobante 123 - 3481 de 20/10/2016. - Ingeambiente S.A E.S.P por \$126.900; Comprobante 123-3469 del 20/10/2016 - Ayapegas. Res 20155300048455 de 20 Oct. 2015, depuración de partidas acta comité de 7 octubre 2015 Evidencias: SIGME ACPM AC-GI-022
61	FILA_61	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2014	Hallazgo 28-2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta "142011 Deudores – Avances y Anticipos Entregados – Avances para Viáticos y Gastos de	Bajo compromiso de los comisionados en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el instructivo GH-I-003.	ACPM AC-GH-036 APLICATIVO SIGME	1. Socializar y reiterar mensualmente los lineamientos establecidos en el instructivo GH-I-003. en cuanto a los lineamientos para la legalización de viáticos y sanciones aplicables	Comunicaciones internas	100	2016/08/01	2016/12/30	21,57	100	Actividad cumplida en 2016. Para el primer semestre de 2018 no se ha dado continuidad en la socialización y sensibilización de la oportuna legalización de viáticos

62	FILA_62	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2014	Hallazgo 28-2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta "142011 Deudores – Avances y Anticipos Entregados – Avances para Viáticos y Gastos de	Bajo compromiso de los comisionados en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el instructivo GH-I-003.	ACPM AC-GH-036 APLICATIVO SIGME	2. Suspender la expedición de la resolución de viaticos y gastos de desplazamiento para los funcionarios y contratistas que se encuentren en mora en la legalización	Correo electrónico	100	2016/08/01	2016/12/30	21,57	100	Esta actividad no se ha materializado, a pesar de evidenciarse legalizaciones fuera de términos.
63	FILA_63	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2014	Hallazgo 28-2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta "142011 Deudores – Avances y Anticipos Entregados – Avances para Viáticos y Gastos de	Bajo compromiso de los comisionados en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el instructivo GH-I-003.	ACPM AC-GH-036 APLICATIVO SIGME	3. Enviar un correo electrónico a los comisionados recordando los tiempos para la legalización	Correo electrónico	100	2016/08/01	2016/12/30	21,57	100	Se pueden verificar los correos enviados por la Dirección Financiera a los comisionados que no han legalizado sus viaticos
64	FILA_64	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2014	Hallazgo 28-2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta "142011 Deudores – Avances y Anticipos Entregados – Avances para Viáticos y Gastos de	Bajo compromiso de los comisionados en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el instructivo GH-I-003.	ACPM AC-GH-036 APLICATIVO SIGME	4. Reportar mensualmente a la Oficina de Control Interno Disciplinario los comisionados que al corte del mes no cumplen con los tiempos de legalización establecidos	Memorando interno	100	2016/08/01	2016/12/30	21,57	100	No se evidencian traslados a Control disciplinario por causa de no legalización de viáticos.
65	FILA_65	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2014	Hallazgo 30-2014. Administrativo. Avalúo de Inmuebles. A 31 de diciembre de 2014, la contabilidad de la SSPD no identifica sus bienes inmuebles discriminados por terceros, lo cual impide al momento en que la Entidad ordena que se realice un avalúo, se pueda examinar el debido registro en las cuentas 1605 Propiedades Planta y Equipo –	Formato creado no contiene toda la información requerida.	ACPM AC-AB-017 APLICATIVO SIGME	1. Revisar y actualizar el formato AB-F-005 reporte de avaluos	Formato actualizado	100	2016/09/01	2016/09/30	4,14	100	Actividad cumplida: Se actualizo formato de reporte de Avaluos GA-F-010 el 06/04/2018, en expediente cuenta mensual 2018528290100010E, radicado 20185280032783 anexo 195 avaluo 31 marzo 2018 Evidencias ACPM: AC-AB-017
66	FILA_66	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2014	Hallazgo 30-2014. Administrativo. Avalúo de Inmuebles. A 31 de diciembre de 2014, la contabilidad de la SSPD no identifica sus bienes inmuebles discriminados por terceros, lo cual impide al momento en que la Entidad ordena que se realice un avalúo, se pueda examinar el debido registro en las cuentas 1605 Propiedades Planta y Equipo –	Formato creado no contiene toda la información requerida.	ACPM AC-AB-017 APLICATIVO SIGME	2. Diligenciar la versión actualizada del formato AB-F-005	Formato AB-F-005 diligenciado	100	2016/10/03	2016/12/21	11,29	100	Actividad cumplida. Se toma como base avaluos IGAC contenidos en el Expediente 2016527150100533E. Se realiza calculo para saldos iniciales 2018 NICSF aplicando el instructivo 002 de 2015 de la CGN medicion alternativa C y sus evidencias se encuentran en expediente 2018528290100010E, radicado 20185280032783 anexo 195 avaluo 31 marzo 2018 Evidencias ACPM: AC-AB-017

67	FILA_67	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31.2014	Hallazgo 31.2014. Administrativo. Saldos a Favor de Contribuyentes. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 242512 Cuentas por Pagar - Acreedores - Saldos a Favor de Contribuyentes- se presentan saldos correspondientes a contribuciones y multas de las vigencias 1997 a 2014, por valor de \$1.208.5 millones.	Existen prestadores que no realizan la gestión necesaria para reclamar los saldos a favor dejándolos como provisión de pago para el periodo siguiente.	ACPM AC-GI-17 APLICATIVO SIGME	1. Enviar reporte de cuentas recíprocas al Grupo de Cobro persuasivo y jurisdicción coactiva.	Reporte de cuentas recíporcas	100	2015/08/25	2015/12/30	18,14	100	Actividad cumplida: Se envió memorando a Grupo de Cobro Coactivo remitiendo reportes correspondientes a cartera de Contribuciones, para gestionar la autorización de cruces de cuentas saldos a favor de prestadores, a Junio 30/18 la cuenta 249040001 presenta un valor de \$352.1 millones y de la vigencia 2010 a 2014 se tiene saldos por valor de \$17 millones
68	FILA_68	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31.2014	Hallazgo 31.2014. Administrativo. Saldos a Favor de Contribuyentes. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 242512 Cuentas por Pagar - Acreedores - Saldos a Favor de Contribuyentes- se presentan saldos correspondientes a contribuciones y multas de las vigencias 1997 a 2014, por valor de \$1.208.5 millones.	Existen prestadores que no realizan la gestión necesaria para reclamar los saldos a favor dejándolos como provisión de pago para el periodo siguiente.	ACPM AC-GI-17 APLICATIVO SIGME	2. Hacer seguimiento a la circularización enviada a los prestadores, correspondiente a la solicitud de devolución de saldos a favor, realizada en el mes de marzo de 2015	Listado con el reporte de llamadas o correos electrónicos enviados	100	2015/08/25	2015/12/30	18,14	100	Actividad cumplida: Solicitud de giro de saldos a favor a prestadores con corte al 30 de junio de 2018, Reporte de giro de saldos a favor solicitados por los prestadores del aplicativo de cuentas por cobrar, a Junio 30 de 2018 presenta un saldo de \$352.1 millones Evidencias en ACPM AC-GI-17 APLICATIVO SIGME
69	FILA_69	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31.2014	Hallazgo 31.2014. Administrativo. Saldos a Favor de Contribuyentes. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 242512 Cuentas por Pagar - Acreedores - Saldos a Favor de Contribuyentes- se presentan saldos correspondientes a contribuciones y multas de las vigencias 1997 a 2014, por valor de \$1.208.5 millones.	Existen prestadores que no realizan la gestión necesaria para reclamar los saldos a favor dejándolos como provisión de pago para el periodo siguiente.	ACPM AC-GI-17 APLICATIVO SIGME	3. Enviar nuevas comunicaciones a los prestadores de servicios públicos, dando a conocer los saldos a favor y el procedimiento para su devolución	Comunicaciones enviadas	100	2016/01/01	2016/04/30	17,14	100	Actividad cumplida: Se envió el 28 de abril de 2016 comunicaciones para la gestión de devolución de saldos a favor a 185 prestadores de servicios públicos e indicando el procedimiento para el trámite respectivo, evidenciado en el reporte de Circularización de Saldos a Favor.
70	FILA_70	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2014	Hallazgo 32.2014. Administrativo. Pasivos Estimados (Subestimación). A 31 de diciembre de 2014, las cuentas "271005 Pasivos Estimados - provisiones para Contingencias - Litigios o Demandas" y la cuenta "531401 Gastos - Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones - Provisión para Contingencias - Litigios y Demandas" quedaron subestimadas en \$37.8 millones.	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la revisión de criterios para el registro contable de los pasivos contingentes tomando como punto de partida los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Documento de diagnostico	100	2016/08/01	2016/10/14	10,57	100	Actividad Cumplida: La entidad adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
71	FILA_71	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2014	Hallazgo 32.2014. Administrativo. Pasivos Estimados (Subestimación). A 31 de diciembre de 2014, las cuentas "271005 Pasivos Estimados - provisiones para Contingencias - Litigios o Demandas" y la cuenta "531401 Gastos - Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones - Provisión para Contingencias - Litigios y Demandas" quedaron subestimadas en \$37.8 millones.	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	2. Actualizar el Instructivo de Valoración del Pasivo conforme al resultado del análisis efectuado	Instructivo actualizado	100	2016/10/18	2016/12/16	8,43	100	Actividad Cumplida: La entidad adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.

72	FILA_72	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33.2014	Hallazgo 33.2014. Administrativo. Sentencias sin provisionar. A 31 de diciembre de 2014, se observa que el procedimiento para provisionar un litigio o demanda en contra de la SSPD no se encuentra documentado en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por la Oficina Jurídica	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la revisión de criterios para el registro contable de los pasivos contingentes tomando como punto de partida los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del	Documento de diagnostico	100	2016/08/01	2016/10/14	10,57	100	Actividad Cumplida: La entidad adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
73	FILA_73	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33.2014	Hallazgo 33.2014. Administrativo. Sentencias sin provisionar. A 31 de diciembre de 2014, se observa que el procedimiento para provisionar un litigio o demanda en contra de la SSPD no se encuentra documentado en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por la Oficina Jurídica	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	2. Actualizar el Instructivo de Valoración del Pasivo conforme al resultado del análisis efectuado	Instructivo actualizado	100	2016/10/18	2016/12/16	8,43	100	Actividad Cumplida: La entidad adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
74	FILA_74	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H34-2014	Hallazgo 34-2014. Administrativo. Excedentes Distribuidos. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta "29101301 Otros Pasivos – Ingresos Recibidos por Anticipado – Excedentes Distribuidos" se presenta un saldo por valor de \$49 millones que corresponde a excedentes financieros.	valores pendientes de girar a los prestadores por concepto de excedentes durante las vigencias 1996 a 2003.	ACPM AC-CG-020 APLICATIVO SIGME	1. solicitar concepto al Ministerio de Hacienda	ofcio de salida	100	2016/08/01	2016/10/30	12,86	100	Actividad Cumplida: La SSPD solicitó concepto a Ministerio de Hacienda para giro de excedentes registrados a 31 de diciembre 2014, con radicados 20155340351251 del 22/06/2015 y 20155340454671 del 11/08/2015. Se realiza el giro del saldo de la cuenta de excedentes al Fondo empresarial. A la Fecha no se tienen valores registrados por concepto de excedentes. Evidencias SIGME ACPM AC-CG-020
75	FILA_75	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H34-2014	Hallazgo 34-2014. Administrativo. Excedentes Distribuidos. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta "29101301 Otros Pasivos – Ingresos Recibidos por Anticipado – Excedentes Distribuidos" se presenta un saldo por valor de \$49 millones que corresponde a	valores pendientes de girar a los prestadores por concepto de excedentes durante las vigencias 1996 a 2003.	ACPM AC-CG-020 APLICATIVO SIGME	2. revisar los excedentes objeto del hallazgo y determinar el valor de giro al prestador o abono a obligaciones.	informe de excedentes	100	2016/08/01	2016/10/30	12,86	100	Actividad cumplida: La SSPD realizó la revisión de los saldos reportados en cuenta de excedentes y se gestionaron los cruces y giros a favor de cada uno de los prestadores, en el aplicativo SIGME modulo ACPM SIGME ACPM AC-CG-020, se encuentra la relación de cruces y giro a prestadores de excedentes
76	FILA_76	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H34-2014	Hallazgo 34-2014. Administrativo. Excedentes Distribuidos. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta "29101301 Otros Pasivos – Ingresos Recibidos por Anticipado – Excedentes Distribuidos" se presenta un saldo por valor de \$49 millones que corresponde a excedentes financieros.	valores pendientes de girar a los prestadores por concepto de excedentes durante las vigencias 1996 a 2003.	ACPM AC-CG-020 APLICATIVO SIGME	3. Girar los valores al fondo empresarial	comprobante de Giro	100	2016/08/01	2016/10/30	12,86	100	Actividad cumplida: Una vez realizado el proceso de cruce y/o giro de excedentes a prestadores , se realiza giro del saldo de \$46.2 millones al Fondo Empresarial mediante transferencia BBVA y registrado en comprobante 109 - 12193 del 11 de diciembre de 2015; acogiendo concepto del Min Hacienda. a la Fecha el saldo es cero (0)- Evidencias: SIGME

77	FILA_77	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H37.2014	Hallazgo 37.2014. Administrativo. Liquidación de la Contribución. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85.1 de la Ley 142 de 1994 que establece que "Para definir los costos de los servicios que presten las Comisiones y la Superintendencia, se tendrán en cuenta todos los gastos de funcionamiento, y la depreciación,	Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.	ACPM AC-GF-003 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar a la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible y Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, análisis en la interpretación de los conceptos "Gastos de funcionamiento", "gastos operativos" y/o "costos", a la luz de las normas internacionales NIIF.	Proyecto	100	2016/07/25	2016/12/30	22,57	100	Actividad Cumplida: Se enviaron memorandos a las Delegadas AAA y Energía, de solicitud de concepto en la interpretación de los conceptos "Gastos de funcionamiento", "gastos operativos" y/o "costos". Evidencias SIGME ACPM CG-GF-003, los cuales fueron aportados.
78	FILA_78	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H37.2014	Hallazgo 37.2014. Administrativo. Liquidación de la Contribución. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85.1 de la Ley 142 de 1994 que establece que "Para definir los costos de los servicios que presten las Comisiones y la Superintendencia, se tendrán en cuenta todos los gastos de funcionamiento, y la depreciación,	Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.	ACPM AC-GF-003 APLICATIVO SIGME	2. Solicitar concepto a la Oficina Jurídica respecto a: a) Determinar la línea jurisprudencial, al aplicar el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. b) Recopilar los argumentos prestadores al demandar las liquidaciones oficiales definir posición institucional, c) Indicar si existe alguna norma que limite el uso del parágrafo 2 del artículo 85 de la Ley 142 de	Oficios de salida	100	2016/07/25	2016/12/30	22,57	100	Actividad Cumplida: Se envió solicitud de concepto a la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, respecto a los siguientes aspectos: Determinar la línea jurisprudencial que viene acatando la Superintendencia, al aplicar el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. Evidencias SIGME ACPM CG-GF-003
79	FILA_79	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H37.2014	Hallazgo 37.2014. Administrativo. Liquidación de la Contribución. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85.1 de la Ley 142 de 1994 que establece que "Para definir los costos de los servicios que presten las Comisiones y la Superintendencia, se tendrán en cuenta todos los gastos de	Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.	ACPM AC-GF-003 APLICATIVO SIGME	3. Revisar, analizar y dar aplicación a los conceptos solicitados por la Dirección Financiera y la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.	Correos electronico	100	2016/07/25	2017/07/31	53	100	Actividad Cumplida: Una vez revisados y analizados los conceptos solicitados por la Dirección Financiera y la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, se emite la Resolución 20171300096075 del 20/06/2017 en la que se fija la tarifa de la contribución especial y se establece la base de liquidación.
80	FILA_80	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H39-2014	Hallazgo 39-2014. Administrativo. Uso de Otros Aplicativos. - Información presupuestal y contable. La Entidad, actualmente está utilizando otros aplicativos adicionales al SIIF para procesar la información financiera y presupuestal tales como: Finanzas web; Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Sisgestión y Sancionados, entre otros, lo cual genera desgaste	Actualmente SIIF Nación II no cuenta con los módulos necesarios y requeridos por la Dirección Financiera para registrar toda la información.	ACPM AC-GF-001 APLICATIVO SIGME	1. Elaborar un diagnóstico de los aplicativos misionales que necesita la Entidad para el desarrollo normal de sus actividades que no se encuentren en SIIF Nación II	Documento diagnóstico	1	2015/08/20	2015/11/15	12,43	1	Actividad cumplida: Diagnostico de aplicativos internos y SIIF nación, Con radicado 20155300095043 de 14/10/2015 se solicitó a informática las necesidades tecnológicas de las aplicaciones misionales no integradas en SIIF y desarrollos necesarios para la interfaz entre aplicativos y SIIF. Evidencias:Diagnostico de funcionalidades aplicativos SIIF nación II y aplicativos misionales.

81	FILA_81	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H39-2014	Hallazgo 39-2014. Administrativo. Uso de Otros Aplicativos. - Información presupuestal y contable. La Entidad, actualmente está utilizando otros aplicativos adicionales al SIF para procesar la información financiera y presupuestal tales como: Finanzas web; Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Sisgestión y Sancionados, entre otros, lo cual genera desgaste	Actualmente SIF Nación II no cuenta con los módulos necesarios y requeridos por la Dirección Financiera para registrar toda la información.	ACPM AC-GF-001 APLICATIVO SIGME	2. Realizar oficio al Ministerio de Hacienda, solicitando información a cerca del desarrollo de aplicativos necesarios para la Entidad.	Radicado de salida	100	2015/08/20	2015/12/31	19	100	Actividad cumplida : Se realizo la consulta ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Actividad Cumplida. Se solicitó concepto a Minhacienda con radicados 20155300038781 y 20155300171321, se obtuvo respuesta de MinHacienda con radicados 20155290092262 Y 20155290200632 EVIDENCIAS Correo del 28 de diciembre de 2015 y radicado No. 20155300171321 del 27 de marzo de 2015.
82	FILA_82	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H39-2014	Hallazgo 39-2014. Administrativo. Uso de Otros Aplicativos. - Información presupuestal y contable. La Entidad, actualmente está utilizando otros aplicativos adicionales al SIF para procesar la información financiera y presupuestal tales como: Finanzas web; Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Sisgestión y Sancionados, entre otros, lo cual genera desgaste	Actualmente SIF Nación II no cuenta con los módulos necesarios y requeridos por la Dirección Financiera para registrar toda la información.	ACPM AC-GF-001 APLICATIVO SIGME	3. Aplicar los lineamientos dados en el concepto del Ministerio de Hacienda, previa respuesta a la solicitud presentada	Oficio de respuesta del Ministerio de Hacienda	1	2015/08/25	2016/06/30	44,29	1	Actividad cumplida: La respuesta indica que las entidades usuarias del SIF Nación pueden mantener y adquirir aplicaciones para la administración de nóminas y bienes, siempre y cuando estas puedan interoperara con el sistema. Evidencias Respuesta con radicado No. 20165290304912 del Administrador SIF Nación.
83	FILA_83	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H42.2014	Hallazgo 42.2014. Administrativo. Demandas en contra de la Entidad. Existen 3.080 procesos en contra de la entidad, en donde se involucra principalmente a empresas de servicios públicos, muchas de ellas vienen desde el año 2000, cuyas pretensiones económicas son bastantes altas y de concretarse desbordarían el presupuesto de la misma,	Cantidad de procesos judiciales activos a cargo de los apoderados	ACPM AC-RJ-008 APLICATIVO SIGME	1. Validar que la totalidad de los procesos judiciales activos que tiene a su cargo la OAJ tienen asignado un apoderado.	Documento de trabajo	100	2016/08/01	2016/12/12	19	100	Actividad Cumplida: La SSPD cuenta con 2.528 procesos activos a corte 30 de junio de 2018, según reporte del sistema de Litigiosidad Ekogui. De acuerdo con la información suministrada por la Coordinación de Defensa Judicial la misma cuenta con 19 abogados para la defensa de la entidad en la vigencia 2018, y todos los procesos cuentan con apoderado asignado.
84	FILA_84	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H1.2015	H1.Ejercicio de Inspección y Vigilancia de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. En la revisión de la CGR efectuada a algunos informes de visitas y evaluaciones integrales de gestión realizada a empresas prestadoras de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo durante la vigencia 2015 en los diferentes municipios de Colombia, se pudo evidenciar	La CGR evidencia debilidades de la SSPD en su función misional de inspección, vigilancia y control a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios. Además, no ha suscrito planes de mejoramiento y de gestión de común acuerdo y en caso de existir se incumplen, no hay términos concretos, reales y definitivos que permitan salir de las debilidades y riesgos	ACPM AC-VG-036 APLICATIVO SIGME	Realizar informe final por dependencia de la evaluación y cierre de los resultados de las evaluaciones integrales de gestión de la vigencia 2016 para los grandes prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo	Informe final de resultados elaborado por dependencia / Direccion Técnica de Gestion de Acueducto y Alcantarillado y Direccion Técnica de Gestion de Aseo	2	2016/11/01	2016/12/15	6,29	2	A 30/06/2018 publicaron 21 Eval.Int. en AAA. https://drive.google.com/open?id=1tXdSgzpkA360trqMOUyclMEJPw6akHwth https://drive.google.com/open?id=1V6Qq37LTn_k1PerpUKMnw1mXAHn0N88R A 30/05/2018 radicado 20184300795781 Programa gestión Doña Juana. En marzo/18 identificaron ESP por irregularidades en prestación servicio https://drive.google.com/open?id=1OPRmo0tCyOh_C_AxtZhUYj5SaOHYkligi-

85	FILA_85	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2.2015	H2.Seguimiento a las Alertas Ciudadanas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. En la revisión de las respuestas dadas a los quejosos por la entidad, no se evidencia el cumplimiento del procedimiento de alertas ciudadanas establecido en el SISMEG ni seguimiento a los compromisos adquiridos por los municipios con la SSPD	Se deben realizar varios requerimientos a los prestadores para la atención de las alertas, lo cual requiere un seguimiento particular en el Sistema de Gestión documental ORFEO y autocontroles en cada dependencia para atender en término el pronunciamiento de fondo.	ACPM AC-VG-035 APLICATIVO SIGME	Adelantar las gestiones para retipificar en el Sistema de Gestión Documental ORFEO, las alertas ciudadanas recibidas	Alertas ciudadanas recibidas	100	2016/07/15	2016/12/07	20,71	100	Cumplida: En el I semestre 2018 se han atendido 261 alertas ciudadanas en términos de ley. Evidencia Plan de acción siggestion actividad
86	FILA_86	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2.2015	H2.Seguimiento a las Alertas Ciudadanas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. En la revisión de las respuestas dadas a los quejosos por la entidad, no se evidencia el cumplimiento del procedimiento de alertas ciudadanas establecido en el SISMEG ni seguimiento a los compromisos adquiridos por los municipios con la SSPD	Se deben realizar varios requerimientos a los prestadores para la atención de las alertas, lo cual requiere un seguimiento particular en el Sistema de Gestión documental ORFEO y autocontroles en cada dependencia para atender en término el pronunciamiento de fondo.	ACPM AC-VG-035 APLICATIVO SIGME	Actualizar y revisar el procedimiento de "Atención de alertas ciudadanas", en el cual se actualicen los puntos de control	Procedimiento actualizado	100	2016/08/01	2016/12/07	18,29	100	En junio de 2018 se unificó y creó en el Proceso Participación y Servicio al Ciudadano el instructivo INSTRUCTIVO ATENCIÓN DE PETICIONES POR RIESGO INMINENTE Código PS-I-001 Versión 01, que aplica transversalmente a las Territoriales y delegadas.
87	FILA_87	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H2.2015	H2.Seguimiento a las Alertas Ciudadanas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. En la revisión de las respuestas dadas a los quejosos por la entidad, no se evidencia el cumplimiento del procedimiento de alertas ciudadanas establecido en el SISMEG ni seguimiento a los compromisos adquiridos por los municipios con la SSPD	Se deben realizar varios requerimientos a los prestadores para la atención de las alertas, lo cual requiere un seguimiento particular en el Sistema de Gestión documental ORFEO y autocontroles en cada dependencia para atender en término el pronunciamiento de fondo.	ACPM AC-VG-035 APLICATIVO SIGME	Adoptar un formato de seguimiento para el trámite de las alertas ciudadanas, el cual se publique en un sitio de consulta	Formato de seguimiento implementado	1	2016/09/01	2016/12/07	13,86	1	La matriz de seguimientos a las alertas se encuentra actualizada con el seguimiento para cada una de las etapas a 30 de junio de 2018. https://drive.google.com/open?id=19Xw_BtYopJoELKUbGVsq2ECftS4ZOzWq
88	FILA_88	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3.2015	H3.Certificación de Coberturas Mínimas en Agua Potable y Alcantarillado.En municipios como Angelópolis (Antioquia), Arcabuco (Boyacá), Barranco de Loba (Bolívar), Chinú (Córdoba), Manaure (La Guajira) y en Departamentos como: Guainía y Putumayo, se pudo determinar que no fueron certificados para las coberturas mínimas en agua potable y alcantarillado, aun cuando aparecen en el listado	Porque los municipios no solicitan la certificación en coberturas mínimas para cambiar la destinación de los recursos que deben aplicar para lograr la cobertura de agua potable y alcantarillado, que tiene origen en regalías directas y compensaciones monetarias, conforme a la metodología establecida por la Entidad mediante resolución SSPD 20101300015115 del 05 de	ACPM AC-VG-037 APLICATIVO SIGME	Enviar comunicación masiva a todos los alcaldes del país mediante la cual se reitera el proceso para acceder a la certificación de coberturas mínimas en agua potable y alcantarillado	listados masiva Modelo de comunicación enviada	100	2016/11/01	2016/12/15	6,29	100	Cumplida: La OAJ emitió concepto mediante radicado 20171300111483 del 10 de nov. 2017, donde concluyo que la SSPD no cuenta con facultades para continuar con la expedición de la certificación de coberturas mínimas de agua potable y alcantarillado. Evidencia en Orfeo según radicado en mención. Dicho procedimiento fue retirado del SIGME dentro del proceso de Vigilancia en diciembre 2017.

89	FILA_89	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H3-2015	H3.Certificación de Coberturas Mínimas en Agua Potable y Alcantarillado.En municipios como Angelópolis (Antioquia), Arcabuco (Boyacá), Barranco de Loba (Bolívar), Chinú (Córdoba), Manaure (La Guajira) y en Departamentos como: Guainía y Putumayo, se pudo determinar que no fueron certificados para las coberturas mínimas en agua potable y alcantarillado, aun cuando aparecen en el listado	Porque los municipios no solicitan la certificación en coberturas mínimas para cambiar la destinación de los recursos que deben aplicar para lograr la cobertura de agua potable y alcantarillado, que tiene origen en regalías directas y compensaciones monetarias, conforme a la metodología establecida por la Entidad mediante resolución SSPD 20101300015115 del 05 de	ACPM AC-VG-037 APLICATIVO SIGME	Realizar publicación de un aviso en la pagina del SUI, mediante la cual se reiteran los plazos para acceder a la certificación de coberturas mínimas	Aviso Publicado pagina web, SUI	1	2017/01/15	2017/03/30	10,57	1	Cumplida: La OAI emitió concepto mediante radicado 20171300111483 del 10 de nov. 2017, donde concluyo que la SSPD no cuenta con facultades para continuar con la expedición de la certificación de coberturas mínimas de agua potable y alcantarillado. Evidencia en Orfeo según radicado en mención. Dicho procedimiento fue retirado del SIGME dentro del proceso de Vigilancia en diciembre 2017.
90	FILA_90	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2015	H4.Control en las Tarifas en Municipios Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios. En revisión de los informes de algunas visitas que practicó la SSPD, como es el caso del servicio público de aseo en el municipio de Cumaribo, Vichada, donde se detectaron entre otros "errores de cálculo en componentes para adelantar el control como: recolección y transporte, tratamiento y disposición final	A los prestadores les asiste la obligación en materia de tarifas de efectuar el cargue de la información al Sistema Único de Información - SUI, como tarifas aplicadas, estudio de costos y tarifas y demás variables relevantes para adelantar el control tarifario. Posteriormente esta entidad adelanta la verificación tarifaria	ACPM AC-VG-038 APLICATIVO SIGME	Realizar informe donde se evidencia la evaluación y cierre de los resultados de las verificaciones tarifarias realizadas en la vigencia 2016 para los pequeños prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo	Informe Grupo de Pequeños Prestadores	1	2016/08/01	2016/12/30	21,57	1	Cumplida: Para la vigencia 2018 se creo en el plan de acción la actividad 12038 Elaborar un informe sobre los requerimientos realizados a los prestadores de acueducto y alcantarillado y aseo por devoluciones tarifarias y a la fecha se han realizado 26 requerimientos a los prestadores de AAA, según evidencia en SISGESTION https://drive.google.com/open?id=1JF0bCDmkal4ta7KTCGW0lyofZS9f6gPS
91	FILA_91	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4-2015	H4.Control en las Tarifas en Municipios Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios. En revisión de los informes de algunas visitas que practicó la SSPD, como es el caso del servicio público de aseo en el municipio de Cumaribo, Vichada, donde se detectaron entre otros "errores de cálculo en componentes para adelantar el control como: recolección y transporte, tratamiento y disposición final	A los prestadores les asiste la obligación en materia de tarifas de efectuar el cargue de la información al Sistema Único de Información - SUI, como tarifas aplicadas, estudio de costos y tarifas y demás variables relevantes para adelantar el control tarifario. Posteriormente esta entidad adelanta la verificación tarifaria	ACPM AC-VG-038 APLICATIVO SIGME	Monitorear permanentemente en reuniones de seguimiento los avances de las metas del plan de acción vigencia 2016	Listados de asistencia	4	2016/07/01	2016/12/15	23,86	4	Cumplida: Para la vigencia 2018 se creo en el plan de acción la actividad 12038 Elaborar un informe sobre los requerimientos realizados a los prestadores de acueducto y alcantarillado y aseo por devoluciones tarifarias y a la fecha se han realizado 26 requerimientos a los prestadores de AAA, según evidencia en SISGESTION https://drive.google.com/open?id=1JF0bCDmkal4ta7KTCGW0lyofZS9f6gPS
92	FILA_92	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2015	H5.Aplicativo Sisgestion, cumplimiento metas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo-AAA. Al realizar el seguimiento a las metas del Plan de Acción de la Delegada de AAA,a través del aplicativo Sisgestion—Seguimiento, éste presenta 34 actividades y seleccionando varias, se observó que en el pantallazo donde aparece el histórico seguimiento de la actividad	Los registros de las actividades son diferentes de acuerdo con el producto que se genera y algunos son consolidados en bases de datos.	ACPM AC-VG-001 APLICATIVO SIGME	Solicitar a Planeación ajuste de actividades en el aplicativo Sisgestion de la vigencia 2016 de las actividades correspondientes	Actas de seguimiento al cumplimiento Plan de acción 2016	2	2016/08/01	2016/12/07	18,29	2	Cumplida: Para la vigencia 2018 se programan y realizan reuniones de seguimiento al cumplimiento de las metas, actas en el expediente 2018400020800002E

93	FILA_93	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2015	H5.Aplicativo Sisgestion, cumplimiento metas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo-AAA. Al realizar el seguimiento a las metas del Plan de Acción de la Delegada de AAA,a través del aplicativo Sisgestion—Seguimiento, éste presenta 34 actividades y seleccionando varias, se observó que en el pantallazo donde aparece el histórico seguimiento de ia actividad	Los registros de las actividades son diferentes de acuerdo con el producto que se genera y algunos son consolidados en bases de datos.	ACPM AC-VG-001 APLICATIVO SIGME	Adelantar en el año 2016 un informe detallado del cumplimiento de las metas	Informe en excel	1	2016/07/01	2016/12/07	22,71	1	Cumplida: Evidencia reporte de SISGESTION a 30 de junio de 2018
94	FILA_94	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5-2015	H5.Aplicativo Sisgestion, cumplimiento metas de la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo-AAA. Al realizar el seguimiento a las metas del Plan de Acción de la Delegada de AAA,a través del aplicativo Sisgestion—Seguimiento, éste presenta 34 actividades y seleccionando varias, se observó que en el pantallazo donde aparece el histórico seguimiento de ia actividad	Los registros de las actividades son diferentes de acuerdo con el producto que se genera y algunos son consolidados en bases de datos.	ACPM AC-VG-001 APLICATIVO SIGME	Monitorear permanentemente en reuniones de seguimiento los avances de las metas del plan de acción vigencia 2016	Listados de asistencia	4	2016/07/01	2016/12/15	23,86	4	Cumplida: Para la vigencia 2018 se programan y realizan reuniones de seguimiento al cumplimiento de las metas, actas en el expediente 2018400020800002E
95	FILA_95	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2015	H6.Meta Plan Acción Dirección General Territorial . Se realizó seguimiento al listado de las 17 actividades del Plan de Acción de la Dirección General Territorial, mediante el aplicativo Sisgestión y presentan sus metas cumplidas, a excepción de la actividad con el código 965: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los eventos de	se observa que esta actividad no se cumplió a diciembre 2015. Por lo tanto, se presenta falta de actualización o cargue de la información en la matriz Google Drive PC-F-008 a tiempo sobre los compromisos de las mesas técnicas por parte de las Delegadas de Energía - Gas y	ACPM AC-PS-012 APLICATIVO SIGME	Analizar en Comité Administrativo la responsabilidad del seguimiento de los compromisos generados por las mesas técnicas.	Acta de comité	1	2016/04/11	2016/04/22	1,57	1	Actividad Cumplida. Se verifica el desarrollo del COMITÉ DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, Acta No 15 del 18 de abril de 2016, punto 4. Expediente 2016120021500001E, archivo 0004. Dado que era necesario fortalecer esta acción se envió a la Oficina Asesora de Planeación el memorando 20188000070363, para identificar dos actividades con cierre al 31 de Julio de 2018.
96	FILA_96	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2015	H6.Meta Plan Acción Dirección General Territorial . Se realizó seguimiento al listado de las 17 actividades del Plan de Acción de la Dirección General Territorial, mediante el aplicativo Sisgestión y presentan sus metas cumplidas, a excepción de la actividad con el código 965: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los eventos de	se observa que esta actividad no se cumplió a diciembre 2015. Por lo tanto, se presenta falta de actualización o cargue de la información en la matriz Google Drive PC-F-008 a tiempo sobre los compromisos de las mesas técnicas por parte de las Delegadas de Energía - Gas y	ACPM AC-PS-012 APLICATIVO SIGME	Retroalimentar a los funcionarios y contratistas de la Dirección General Territorial sobre el producto de las actividades del plan de acción.	Control de asistencia.	1	2016/07/11	2016/07/29	2,57	1	Actividad Cumplida. Se cuenta con el plan de acción identificado en el sistema operativo SISGESTIÓN, es conocido y reportado por cada territorial, se realiza la retroalimentación del plan de acción de la Dirección General Territorial con los funcionarios y contratistas vinculados en cada actividad mediante correos electrónicos.
97	FILA_97	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2015	H6.Meta Plan Acción Dirección General Territorial . Se realizó seguimiento al listado de las 17 actividades del Plan de Acción de la Dirección General Territorial, mediante el aplicativo Sisgestión y presentan sus metas cumplidas, a excepción de la actividad con el código 965: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los eventos de	se observa que esta actividad no se cumplió a diciembre 2015. Por lo tanto, se presenta falta de actualización o cargue de la información en la matriz Google Drive PC-F-008 a tiempo sobre los compromisos de las mesas técnicas por parte de las Delegadas de Energía - Gas y	ACPM AC-PS-012 APLICATIVO SIGME	Enviar a los diferentes grupos de la Dirección General Territorial, en los primeros 15 días del mes, las actividades del plan de acción que se deben desarrollar en el mismo mes.	Correo electrónico con matriz de actividades plan de acción	1	2016/08/01	2016/10/28	12,57	1	Se envía a través de correo electrónico a los diferentes funcionarios y contratistas responsables de actividades del plan de acción de la Dirección General Territorial. correos recordando las actividades del plan de acción que se deben desarrollar en el mismo mes

98	FILA_98	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2015	H6.Meta Plan Acción Dirección General Territorial . Se realizó seguimiento al listado de las 17 actividades del Plan de Acción de la Dirección General Territorial, actualización o cargue de la mediante el aplicativo Sisgestión y presentan sus metas cumplidas, a excepción de la actividad con el código 965: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los eventos de	se observa que esta actividad no se cumplió a diciembre 2015. Por lo tanto, se presenta falta de actualización o cargue de la información en la matriz Google Drive PC-F-008 a tiempo sobre los compromisos de las mesas técnicas por parte de las Delegadas de Energía - Gas y	ACPM AC-PS-012 APLICATIVO SIGME	Revisar la información suministrada por cada grupo de la Dirección General Territorial para el seguimiento del plan de acción, con el fin de cumplir con el producto establecido en cada actividad	Matriz de actividades de plan de acción con verificación de información de los productos	1	2016/08/01	2016/11/15	15,14	1	Actividad cumplida. Se verifica la información suministrada por cada responsable de las actividades del plan de acción 2018 de la Dirección General Territorial, en el sistema operativo de SISGESTIÓN. Se cuenta con una matriz de seguimiento, hay una columna donde se especifica si la información fue verificada y observaciones realizadas.
99	FILA_99	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2015	H6.Meta Plan Acción Dirección General Territorial . Se realizó seguimiento al listado de las 17 actividades del Plan de Acción de la Dirección General Territorial, actualización o cargue de la mediante el aplicativo Sisgestión y presentan sus metas cumplidas, a excepción de la actividad con el código 965: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los eventos de	se observa que esta actividad no se cumplió a diciembre 2015. Por lo tanto, se presenta falta de actualización o cargue de la información en la matriz Google Drive PC-F-008 a tiempo sobre los compromisos de las mesas técnicas por parte de las Delegadas de Energía - Gas y	ACPM AC-PS-012 APLICATIVO SIGME	Verificar que los compromisos de las superintendencias delegadas generados en las mesas técnicas se hayan cerrado	Registro del cumplimiento de los compromisos	2	2016/08/02	2018/07/31	8	1	Actividad en Ejecución:Se verifica que las respectivas delegadas realizaron las actividades necesarias para cerrar los compromisos con Aguas & Aseo de Yondó S.A y AGUAS DE HELICONIA S.A ESP, esta actividad se cerro en agosto de 2017.
100	FILA_100	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H6-2015	H6.Meta Plan Acción Dirección General Territorial . Se realizó seguimiento al listado de las 17 actividades del Plan de Acción de la Dirección General Territorial, actualización o cargue de la mediante el aplicativo Sisgestión y presentan sus metas cumplidas, a excepción de la actividad con el código 965: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los eventos de	se observa que esta actividad no se cumplió a diciembre 2015. Por lo tanto, se presenta falta de actualización o cargue de la información en la matriz Google Drive PC-F-008 a tiempo sobre los compromisos de las mesas técnicas por parte de las Delegadas de Energía - Gas y	ACPM AC-PS-012 APLICATIVO SIGME	Enviar de manera preventiva una alerta a las Direcciones territoriales que hayan adquirido compromisos en las actividades de participación ciudadana 2018 con el fin de evitar los incumplimientos y verificar el cierre respectivo de cada uno.	Correos electrónicos y matriz de seguimiento a compromisos en las actividades de participación ciudadana	2	2016/08/03	2018/07/31	8	1	Actividad en Ejecución: Se verifica que la Dirección General Teritorial entre los mes de junio de 2018 recuerda a las Direcciones Territoriales los respectivos compromisos identificadas en las meses de trabajo, además reitera mediante correo electrónico las actividades próximas a vencer.
101	FILA_101	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7.2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	ACPM AC-MC-048 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar la parametrización obligatoria para formular una acción rápida en caso de incumplimiento de la meta de un indicador	Aranda	100	2016/07/08	2016/08/01	3,43	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, se ajustó la funcionalidad del SIGME para la generación de Acciones Rápidas en Indicadores en rojo y amarillo. Se recomienda que dicho control se formalice en la documentación de seguimiento y medición del SGC, dado que las pruebas muestran indicadores bajo este rango sin acciones rápidas.
102	FILA_102	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7.2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	ACPM AC-MC-048 APLICATIVO SIGME	2. Verificar de acuerdo a la periodicidad de los indicadores, el análisis de datos reportados en los indicadores	Correos electrónicos en caso de evidenciar reportes inadecuados	100	2016/07/08	2016/12/29	24,86	100	Actividad Ejecutada: Durante la Vigencia 2017, se registra un Monitoreo por parte de la OAP, en el link de Observaciones en el SIGME, se hace retroalimentación por parte de la OAP; sin embargo, se recomienda formalizar en el Instructivo para el seguimiento, medición, analisis y evaluación SIGME - MC-I-007 y registrar la actualización respectiva.

103	FILA_103	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7-2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	ACPM AC-MC-048 APLICATIVO SIGME	3. Publicar semestralmente el cuadro integral de mando que exporta el aplicativo SIGME en el gestor de contenidos	Cuadro de mando publicado	100	2016/07/15	2017/01/20	27	100	Actividad Ejecutada: Se identifica Cuadro de Mando publicado en la vigencia 2016 y 2017 y publicado en la Pagina WEB; aún no se identifica la publicación de la vigencia 2018. La OAP argumenta que se puede generar en el SIGME por cualquier usuario interno. Se recomienda formalizar éstas acciones para mantener control sobre la publicación y seguimiento de la información.
104	FILA_104	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H7-2015	H7.En el cuadro de mando de indicadores de 2015, se observa en el subproceso Servicio al Ciudadano de la Dirección General Territorial, los indicadores de Recursos: Apelación, Reposición, Quejas, Silencio Administrativo y Derecho de petición, tienen metas del 80%, presentan porcentajes de resultado y cumplimiento inferior al 70%, lo que evidencia cumplimiento parcial del Plan Acción 2015	El reporte de los indicadores de gestión de los procesos se realizaban de manera manual.	ACPM AC-MC-048 APLICATIVO SIGME	4. Verificar trimestralmente que los procesos reporten oportunamente los indicadores de gestión	Correo electronico	100	2016/07/08	2017/01/20	28	100	Actividad Ejecutada: Se observa link de Observaciones en el SIGME, mediante el cual se hace retroalimentación por parte de la OAP; sin embargo, se recomienda formalizar en el Instructivo para el seguimiento, medición, análisis y evaluación SIGME - MC-I-007 y registrar la actualización respectiva.
105	FILA_105	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H8-2015	H8.Gestión de información oportuna y con catidad para el beneficio de la misión-institucional y grupos de interés en el procedimiento de visitas integrales. Cuadro de mando de indicadores de la vigencia 2015. Los Planes Sectorial, Indicativo y de Acción contienen el objetivo misional o estratégico "...Gestionar información oportuna y con calidad para el beneficio de la misión	Diferencias en los reportes de SIGGESTIÓN debido a que en el aplicativo de Sistema de Gestión y Medición – Siggestion- se reportan 40 evaluaciones integrales realizadas a empresas prestadoras de servicios públicos, mientras tanto, en el formato Excel suministrado durante el procedimiento de auditorías las evaluaciones integrales	ACPM AC-IN-016 APLICATIVO SIGME	Verificar mensualmente lo reportado en siggestion	Acta reunión seguimiento mensual a los resultados del plan de acción.	4	2016/07/30	2016/12/15	19,71	4	Cumplida: Se observa reporte consolidado del primer semestre 2018 de siggestion, observando un cumplimiento de las metas establecidas. Se evidencia en las actas respectivas, las cuales fueron verificadas.
106	FILA_106	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H8-2015	H8.Gestión de información oportuna y con catidad para el beneficio de la misión-institucional y grupos de interés en el procedimiento de visitas integrales. Cuadro de mando de indicadores de la vigencia 2015. Los Planes Sectorial, Indicativo y de Acción contienen el objetivo misional o estratégico "...Gestionar información oportuna y con calidad para el beneficio de la misión	Diferencias en los reportes de SIGGESTIÓN debido a que en el aplicativo de Sistema de Gestión y Medición – Siggestion- se reportan 40 evaluaciones integrales realizadas a empresas prestadoras de servicios públicos, mientras tanto, en el formato Excel suministrado durante el procedimiento de auditorías las evaluaciones integrales	ACPM AC-IN-016 APLICATIVO SIGME	Comparar trimestralmente lo reportado en siggestion con cada uno de los soportes asociado a cada una de las actividades relacionadas en el plan de acción.	Acta reunión seguimiento trimestral a los resultados del plan de acción.	1	2016/07/30	2016/12/15	19,71	1	Cumplida: Se efectuo seguimientos trimestral del plan de acción 2018 con las respectivas direcciones tecnicas según correos y actas respectivas, las cuales fueron verificadas.
107	FILA_107	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H9-2015	H9.Los Planes Sectorial, Indicativo y de Acción contienen el objetivo misional o estratégico "3. Gestionar información oportuna y con	Diferencias en los reportes de SIGGESTIÓN	ACPM AC-IN-018 APLICATIVO SIGME	Verificar mensualmente lo reportado en siggestion	Acta reunión seguimiento mensual a los resultados del plan de acción.	4	2016/07/30	2016/12/15	19,71	4	Cumplida: Se efectuo seguimiento mensual al plan de acción 2018 con las respectivas direcciones tecnicas según correos y actas respectivas

108	FILA_108	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H9-2015	H9.Los Planes Sectorial, Indicativo y de Acción contienen el objetivo misional o estratégico "3. Gestionar información oportuna y con	Diferencias en los reportes de SISGESTIÓN	ACPM AC-IN-018 APLICATIVO SIGME	Comparar trimestralmente lo reportado en sisgestión con cada uno de los soportes asociado a cada una de las actividades relacionadas en el plan de acción.	Acta reunión seguimiento trimestral a los resultados del plan de acción.	1	2016/07/30	2016/12/15	19,71	1	Cumplida: Se efectuó seguimientos mensual al plan de acción 2018 con las respectivas direcciones técnicas según correos y actas respectivas
109	FILA_109	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H10-2015	H10.En el aplicativo Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME- se encuentra el documento asociado "Procedimiento visitas técnicas a empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios" en el cual figuran las actividades y los registros que deben realizarse y quedar documentados en el cumplimiento de este procedimiento misional de la entidad	Deficiencias en el cargue y control de la información subida a los aplicativos de la entidad, lo que genera desviaciones del sistema de Gestión de Calidad, incumplimientos de los procedimientos no correspondientes y carencia de registros adecuados para la oportuna revisión y toma de decisiones al interior de la entidad y por los grupos de interés	ACPM AC-IN-020 APLICATIVO SIGME	Realizar entrenamiento al personal del procedimiento de "visitas técnicas a empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios"	Listado de Asistencia con los asistentes	1	2016/08/01	2016/08/30	4,14	1	Cumplida: De acuerdo con el rediseño del proceso de IVC en coordinación con la OAP y el enlace de la Delegada para Energía y Gas, según evidencia que se identifica en el expediente No. : 2018120020800002E; se tiene previsto efectuar capacitación al personal a partir del segundo semestre del año 2018.
110	FILA_110	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H10-2015	H10.En el aplicativo Sistema Integrado de Gestión y Mejora - SIGME- se encuentra el documento asociado "Procedimiento visitas técnicas a empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios" en el cual figuran las actividades y los registros que deben realizarse y quedar documentados en el cumplimiento de este procedimiento misional de la entidad.	Deficiencias en el cargue y control de la información subida a los aplicativos de la entidad, lo que genera desviaciones del sistema de Gestión de Calidad, incumplimientos de los procedimientos no correspondientes y carencia de registros adecuados para la oportuna revisión y toma de decisiones al interior de la entidad y por los grupos de interés	ACPM AC-IN-020 APLICATIVO SIGME	Revisar mensualmente cada una de las visitas realizadas con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades establecidas en el procedimiento	Acta con reunión de seguimiento a las actividades del procedimiento de visitas	4	2016/07/30	2016/12/15	19,71	4	Cumplida: Se identifica en el expediente No. : 2018120020800002E evidencias con las Actas de reunión de seguimiento a las actividades del procedimiento de visitas.
111	FILA_111	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11.2015	H11. En las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015, se observan notas débito por embargos sin aclarar con una antigüedad de más de cinco (5) meses por \$79 millones. Así mismo	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	1. Depurar las consignaciones pendientes por identificar el tercero, notas debito por embargos y las registradas en la cuenta por Otros Pasivos - Recaudos por Identificar (290580).	Reporte del estado de cuenta Otros Pasivos	100	2016/07/18	2016/09/30	10,57	100	Actividad Cumplida: Las partidas objeto del hallazgo fueron identificadas y/o depuradas. A 30 de mayo tesorería reporta un valor de \$166.937.016,18 que corresponden a 13 partidas de la vigencia 2016 por valor de \$24.083.865, 12 partidas por valor de \$11.313.894 y 64 partidas de la vigencia 2017 \$131.539.257. Evidencias : AC-TE-005
112	FILA_112	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11.2015	H11. En las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015, se observan notas débito por embargos sin aclarar con una antigüedad de más de cinco (5) meses por \$79 millones. Así mismo	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	2. Realizar la conciliación de las partidas identificadas mensualmente.	Formato CG-F-004 diligenciado	100	2016/07/18	2016/09/30	10,57	100	Actividad cumplida: Depuración de partidas conciliatorias de 2013 y 2014. ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME

113	FILA_113	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11.2015	H11. En las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015, se observan notas débito por embargos sin aclarar con una antigüedad de más de cinco (5) meses por \$79 millones. Así mismo	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	3. Gestionar las partidas no identificadas a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos	Listado de llamadas telefónicas y correos electrónicos	100	2016/07/18	2016/09/30	10,57	100	Actividad cumplida: se continúa con las actividades de llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos a los Bancos solicitando información de pagos para identificar el origen de las consignaciones. Evidencias ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME
114	FILA_114	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11.2015	H11. En las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015, se observan notas débito por embargos sin aclarar con una antigüedad de más de cinco (5) meses por \$79 millones. Así mismo	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	4. Registrar las partidas identificadas mensualmente	SIIF y Finanzas Web	100	2016/07/18	2016/09/30	10,57	100	Actividad cumplida: Se realizó el proceso de identificación y registro mensual de consignaciones correspondientes a aplicación de pagos discriminados por concepto de contribuciones, multas e intereses, pagos por anticipos,. Evidencias ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME
115	FILA_115	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H11.2015	H11. En las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2015, se observan notas débito por embargos sin aclarar con una antigüedad de más de cinco (5) meses por \$79 millones. Así mismo	Las consignación realizadas en los bancos no disponen de información para identificar las partidas	ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME	5. Realizar seguimiento mensual a las conciliaciones bancarias	Formato CG-F-004 depurado	100	2016/07/18	2016/12/30	23,57	100	Actividad cumplida: Se realizan actividades como: llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos a los Bancos solicitando información de pagos para identificar el origen de consignaciones. Evidencias ACPM AC-TE-005 APLICATIVO SIGME
116	FILA_116	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H12.2015	H12. Cuentas por Cobrar — Ajuste de Obligaciones Prestadores de Servicios. A 31 de diciembre de 2015, la Superintendencia no ajustó obligaciones de prestadores de servicios por \$657.6 millones, correspondiente una al fallo del Consejo de Estado a favor de Corelca disminuyendo la deuda en \$646.4 millones y otra abono por cruce de saldo a favor de la empresa	No se registro oportunamente el ajuste.	ACPM AC-GI-020 APLICATIVO SIGME	1. Registrar el ajuste correspondiente al fallo del Consejo de Estado a favor de Corelca.	Estado de cuenta del prestador	100	2016/07/25	2016/12/30	22,57	100	Actividad Cumplida: ajuste en aplicativo CXC de fallo a favor de Corp. Eléctrica Costa Atlántica, con información remitida por Grupo Defensa Judicial, comprobante contabilidad 123 - 979 por \$646.381.175 en febrero 2016, se realizó cruce anticipo año 2015 con contribución especial vigencia 2015 por \$ 11.188.000 correspondiente a ESP de Valledupar Evidencias en SIGME ACPM AC-GI-020
117	FILA_117	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H12.2015	H12. Cuentas por Cobrar — Ajuste de Obligaciones Prestadores de Servicios. A 31 de diciembre de 2015, la Superintendencia no ajustó obligaciones de prestadores de servicios por \$657.6 millones, correspondiente una al fallo del Consejo de Estado a favor de Corelca disminuyendo la deuda en \$646.4 millones y otra abono por cruce de saldo a favor de la empresa	No se registro oportunamente el ajuste.	ACPM AC-GI-020 APLICATIVO SIGME	2. Verificar que el fallo cuente con la documentación completa, para su debido registro	Reporte de fallos	1	2016/07/25	2016/12/30	22,57	1	Actividad Cumplida: verificación inf. correspondiente Fallo Consejo de Estado a favor de CORELCA en expediente virtual 2009132350900666E para realizar ajuste en el aplicativo CXC Se verificó procedencia de cruce anticipo por \$11.188.000 con liquidación de contribución especial 2015340044836 de ESP Valledupar y cruce en aplicativo de CXC Evidencia Evidencia en SIGME ACPM AC-GI-020
118	FILA_118	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H12.2015	H12. Cuentas por Cobrar — Ajuste de Obligaciones Prestadores de Servicios. A 31 de diciembre de 2015, la Superintendencia no ajustó obligaciones de prestadores de servicios por \$657.6 millones, correspondiente una al fallo del Consejo de Estado a favor de Corelca disminuyendo la deuda en \$646.4 millones y otra abono por cruce de saldo a favor de la empresa	No se registro oportunamente el ajuste.	ACPM AC-GI-020 APLICATIVO SIGME	3. Realizar seguimiento y análisis a los fallos antes del cierre de la vigencia.	Reporte de fallos	100	2016/07/25	2016/12/30	22,57	100	Actividad cumplida: se anexa cuadro de control de los fallos desfavorables que tienen devolución de dinero informados al grupo de contribuciones y cuentas por cobrar donde se realiza el seguimiento al tramite respectivo. Evidencia en SIGME ACPM AC-GI-020

119	FILA_119	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H13.2015	H13. Cartera Contribuciones Antigua. La cuenta Cuentas por Cobrar — Contribuciones (141610) a 31 de diciembre de 2015, continúa reflejando 63 partidas muy antiguas sin depurar de 35 prestadores de servicios por \$6.856.7 millones, debido a que la entidad no ha adelantado las acciones pertinentes a efectos de sanear la información contable como lo establece la Resolución No. 357 de 2008	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar al Grupo de Cobro Coactivo y Contribuciones identificar las partidas a depurar de acuerdo al procedimiento CG-P-002 "PROCEDIMIENTO SANEAMIENTO CONTABLE"	Memorando	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida : Se envió comunicación a la jefe de oficina asesora jurídica, para solicitar las partidas a sanear y mediante Resolución 20165300068995 del 28/12/2016 se realizó la depuración de 42 partidas por valor de \$1.483.331.325,81. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002
120	FILA_120	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H13.2015	H13. Cartera Contribuciones Antigua. La cuenta Cuentas por Cobrar — Contribuciones (141610) a 31 de diciembre de 2015, continúa reflejando 63 partidas muy antiguas sin depurar de 35 prestadores de servicios por \$6.856.7 millones, debido a que la entidad no ha adelantado las acciones pertinentes a efectos de sanear la información contable como lo establece la Resolución No. 357 de 2008	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	2. Convocar al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con el fin aprobar la depuración de las partidas.	Memorando	100	2016/07/25	2016/12/30	22,57	100	Actividad cumplida : Se realizó la convocatoria para comité de sostenibilidad para el 19 de diciembre de 2016. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002.
121	FILA_121	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H13.2015	H13. Cartera Contribuciones Antigua. La cuenta Cuentas por Cobrar — Contribuciones (141610) a 31 de diciembre de 2015, continúa reflejando 63 partidas muy antiguas sin depurar de 35 prestadores de servicios por \$6.856.7 millones, debido a que la entidad no ha adelantado las acciones pertinentes a efectos de sanear la información contable como lo establece la Resolución No. 357 de 2008	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	3. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas identificadas que se deben sanear.	Formato Estado de Cuenta" CG-F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida : En comité de saneamiento contable efectuado el 19 de diciembre de 2016, la coordinación del grupo persuasivo y coactivo presentó 42 partidas a depurar por multas y contribuciones por valor de 1.483.331.325,81 las cuales fueron aprobadas para su correspondiente depuración. SIGME ACPM AC-GF-002.
122	FILA_122	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H13.2015	H13. Cartera Contribuciones Antigua. La cuenta Cuentas por Cobrar — Contribuciones (141610) a 31 de diciembre de 2015, continúa reflejando 63 partidas muy antiguas sin depurar de 35 prestadores de servicios por \$6.856.7 millones, debido a que la entidad no ha adelantado las acciones pertinentes a efectos de sanear la información contable como lo establece la Resolución No. 357 de 2008	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	4. Presentar ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable las partidas contables a sanear	Formato Estado de Cuenta" CG-F-022 Formato Certificación registro contable" CG-F-023 Certificado impacto Patrimonial CG-F-024 Ficha de evaluación técnica CG-F-013	100	2016/07/19	2016/12/30	23,43	100	Actividad cumplida : En comité de saneamiento contable efectuado el 19 de diciembre de 2016, se aprueba la depuración de 39 partidas por prescripción y 3 por pérdida de fuerza ejecutoria, según resolución 20165300068995 del 28 de diciembre de 2016. Evidencia en SIGME ACPM AC-GF-002.

123	FILA_123	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H13-2015	H13. Cartera Contribuciones Antigua. La cuenta Cuentas por Cobrar — Contribuciones (141610) a 31 de diciembre de 2015, continúa reflejando 63 partidas muy antiguas sin depurar de 35 prestadores de servicios por \$6.856.7 millones, debido a que la entidad no ha adelantado las acciones pertinentes a efectos de sanear la información contable como lo establece la Resolución No. 357 de 2008	Las obligaciones que se encuentran clasificadas en los estados financieros como incobrables no se han sometido a depuración contable, lo cual lleva a una sobrestimación de los estados contables.	ACPM AC-GF-002 APLICATIVO SIGME	5. Analizar los méritos para sanear las partidas, si son aprobadas por el comité se procederá a elaborar el proyecto del acto administrativo que aprueba el saneamiento contable para firma del Superintendente.	Resolución	1	2016/07/19	2016/12/30	23,43	1	Actividad cumplida: Se elabora acto administrativo mediante el cual se realiza la depuración de las partidas contables en comité técnico de sostenibilidad del sistema contable realizado el 19 de diciembre 2016. Evidencias en SIGME ACPM AC-GF-002
124	FILA_124	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H14-2015	H14. Aplicativo Cuentas por Cobrar. Con corte a 31 de diciembre de 2015, no fue posible verificar los saldos registrados en el libro auxiliar contable de las obligaciones consolidadas por contribución de 48 empresas prestadores de servicio por \$3.268.7 millones con los reportes de estados de cuenta que genera el aplicativo cuentas por cobrar, debido a las deficiencias que	Deficiencias en la generación del reporte de estado de cuenta en el aplicativo de Cuentas por Cobrar.	ACPM AC-GI-021 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar a la Oficina de Informática incluir la parametrización de las fechas de corte para la generación de reportes	Memorando	100	2016/07/19	2016/07/29	1,43	100	Actividad cumplida: Solicitud soporte técnico a Informática Aranda - 62499, para generación de reporte de Estado de Cuenta en Aplicativo CXC con fecha de corte digitada por usuario. La puesta en producción del ajuste fue informado por nformatica y aprobado por la Coord de Contribuciones y CXC Evidencia:Correo en SIGME modulo ACPMs AC-GI-021
125	FILA_125	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H14-2015	H14. Aplicativo Cuentas por Cobrar. Con corte a 31 de diciembre de 2015, no fue posible verificar los saldos registrados en el libro auxiliar contable de las obligaciones consolidadas por contribución de 48 empresas prestadores de servicio por \$3.268.7 millones con los reportes de estados de cuenta que genera el aplicativo cuentas por cobrar, debido a las deficiencias que	Deficiencias en la generación del reporte de estado de cuenta en el aplicativo de Cuentas por Cobrar.	ACPM AC-GI-021 APLICATIVO SIGME	2. Solicitar a la Oficina de Informática informar a la coordinación de contribuciones todos los ajustes, actualizaciones y/o mantenimientos realizados en el aplicativo cuentas por cobrar.	Memorando	100	2016/07/19	2016/07/29	1,43	100	Actividad cumplida: Se realizaron los ajustes y actualizaciones en el aplicativo de cuentas por cobrar ACPM AC-GI-021
126	FILA_126	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H14-2015	H14. Aplicativo Cuentas por Cobrar. Con corte a 31 de diciembre de 2015, no fue posible verificar los saldos registrados en el libro auxiliar contable de las obligaciones consolidadas por contribución de 48 empresas prestadores de servicio por \$3.268.7 millones con los reportes de estados de cuenta que genera el aplicativo cuentas por cobrar, debido a las deficiencias que	Deficiencias en la generación del reporte de estado de cuenta en el aplicativo de Cuentas por Cobrar.	ACPM AC-GI-021 APLICATIVO SIGME	3. Generar mensualmente un reporte del estado de cuentas por cobrar y realizar la conciliación con el Grupo de Contabilidad	Reporte revisados	100	2016/07/19	2016/11/30	19,14	100	Actividad Cumplida: El Grupo de Contribuciones y CXC realiza conciliación mensual entre los aplicativos CXC, contabilidad y presupuesto para verificar información concerniente a ingresos y cartera en relación a movimientos y saldos de prestadores de SPD. Evidencias en expedientes virtuales Orfeo 2016534260101664E y 2016534260101601E Como soporte se eniva URL, de Orfeo ACPM AC-GI-021
127	FILA_127	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H14-2015	H14. Aplicativo Cuentas por Cobrar. Con corte a 31 de diciembre de 2015, no fue posible verificar los saldos registrados en el libro auxiliar contable de las obligaciones consolidadas por contribución de 48 empresas prestadores de servicio por \$3.268.7 millones con los reportes de estados de cuenta que genera el aplicativo cuentas por cobrar, debido a las deficiencias que	Deficiencias en la generación del reporte de estado de cuenta en el aplicativo de Cuentas por Cobrar.	ACPM AC-GI-021 APLICATIVO SIGME	4. Realizar seguimiento a la calidad de los reportes en el aplicativo Cuentas por Cobrar una vez la oficina de informática realice ajustes, actualizaciones y/o mantenimiento	Reporte revisados	100	2016/07/18	2016/11/30	19,29	100	Actividad cumplida : Se realizó verificación aleatoria de saldos de contribuciones e intereses de mora de prestadores para los meses enero, febrero y marzo de 2018, detectando que los valores coinciden. Con esta actividad se pudo comprobar la eficacia de la acción Evidencia Reportes de Julio, Agosto, septiembre SIGME ACPM AC-GI- 021

128	FILA_128	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H15-2015	H15.Contribuciones — Operaciones Recíprocas. La SSPD reportó a la CGN como operaciones recíprocas de la cuenta Deudores — Ingresos No Tributarios - Contribuciones 132 millones, de los cuales al efectuar el cruce con cada una de estas como entidades recíprocas, 109 de ellas no tienen registrado en el Pasivo dicha obligación que asciende a \$ 1.886,6 millones	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	1. Realizar circularización con la totalidad de entidades públicas que generen operaciones recíprocas trimestralmente.	Correo electronico	100	2016/07/15	2017/01/30	28,43	100	Actividad cumplida: Circularización de cuentas recíprocas mediante correo electrónico Trimestral con archivo a reportar en Consolidador de Hacienda y Crédito Público CHIP y solicitando confirmación del mismo. Evidencias Ubicadas en SIGME ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME
129	FILA_129	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H15-2015	H15.Contribuciones — Operaciones Recíprocas. La SSPD reportó a la CGN como operaciones recíprocas de la cuenta Deudores — Ingresos No Tributarios - Contribuciones 132 millones, de los cuales al efectuar el cruce con cada una de estas como entidades recíprocas, 109 de ellas no tienen registrado en el Pasivo dicha obligación que asciende a \$ 1.886,6 millones	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	2. Oficiar a las 109 entidades donde se le indicara la diferencias presentadas y la forma como se deben registrar las operaciones recíprocas, haciendo énfasis en los anticipos de contribución.	Oficio de salida	100	2016/07/15	2017/01/30	28,43	100	Actividad cumplida: envío oficio a 438 entidades con operaciones recíprocas con la SSPD, informando diferencias. Una vez realizada la conciliación a 31 de marzo de 2017 se presenta un vlr de \$33.818.257.952 correspondiente a operaciones por conciliar, diferencias que se presentan por: Empresas no reportan información, entidades se encuentran bajo el nuevo marco normativo y otros
130	FILA_130	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H15-2015	H15.Contribuciones — Operaciones Recíprocas. La SSPD reportó a la CGN como operaciones recíprocas de la cuenta Deudores — Ingresos No Tributarios - Contribuciones 132 millones, de los cuales al efectuar el cruce con cada una de estas como entidades recíprocas, 109 de ellas no tienen registrado en el Pasivo dicha obligación que asciende a \$ 1.886,6 millones	La Contaduría General de la Nación al momento de consolidar la información de las operaciones recíprocas de las entidades contables públicas en sus sistemas de información, arrojan diferencias que no cumplen con las reglas de eliminación establecidas.	ACPM AC-CG-017 APLICATIVO SIGME	3. Revisar el informe trimestral de la Contaduría General de la Nación - CGN e identificar las entidades que presentan diferencias y circularizarlas.	Correo electronico	100	2016/07/15	2017/01/30	28,43	100	Actividad cumplida: Revisión reportes trimestrales de operaciones recíprocas en página WEB de CGN, identificando partidas conciliatorias.
131	FILA_131	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2015	H16. Bienes Devolutivos en Servicio e Inventario Físico. A 31 de diciembre de 2015, se presenta diferencia de \$64,3 millones entre los saldos de las subcuentas de Bienes Muebles Devolutivos en Servicio del balance por \$15.111,4 millones y el inventario físico por \$15.047,1 millones. Debido a las deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y	deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y almacén, lo que genera sobrestimación en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo y Patrimonio por la diferencia presentada.	ACPM AC-AB-013 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la conciliación de las cuentas "depreciación acumuladas de las edificaciones" y "propiedad planta y equipo y patrimonio"	Conciliaciones	100	2016/08/01	2017/06/27	26,14	100	Actividad cumplida. Exp. 2018536130200003E, conciliación bienes en servicio corte abril 30 de 2018, Tanto en Reporte SIF nación y recursos físicos Web se registra un total de \$37.690.683.302. No se presenta diferencia. Evidencia CPM AC AB-013 y expediente ORFEO.

132	FILA_132	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H16-2015	H16. Bienes Devolutivos en Servicio e Inventario Físico. A 31 de diciembre de 2015, se presenta diferencia de \$64,3 millones entre los saldos de las subcuentas de Bienes Muebles Devolutivos en Servicio del balance por \$15.111,4 millones y el inventario físico por \$15.047,1 millones. Debido a las deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y	deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y almacén, lo que genera sobrestimación en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo y Patrimonio por la diferencia presentada.	ACPM AC-AB-013 APLICATIVO SIGME	2. Realizar reuniones periódicas con el Grupo de Contabilidad y el Grupo de Almacén de Inventarios para hacer pruebas y revisar que los saldos esten conciliados	Control de asistencia de las reuniones	100	2016/08/15	2017/06/27	24	100	Actividad cumplida. Exp. 2018536130200003E, conciliación bienes en servicio corte abril 30 de 2018 , Reporte SIF nación y recursos físicos Web presenta total de \$37.690.683.302. No se presenta diferencia. Evidencia CPM AC-AB-013 y expediente ORFEO.
133	FILA_133	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17-2015	H17. En el inventario físico se observa un error en la sumatoria de los valores que conforman los bienes muebles en bodega (163700) que registra un saldo de \$336.4 millones y al efectuar la verificación de la misma arrojó un saldo de \$401.2 millones, generando una diferencia de \$64.8 millones. Así mismo, el valor de \$401,2 millones, difiere con el saldo del auxiliar que refleja	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	1. Elaborar una circular interna en la cual se indique que toda la información contable solicitada por los entes de control debe estar validada entre el área encargada y el Grupo de Contabilidad de la Entidad	Circular	100	2016/08/01	2016/08/31	4,29	100	Actividad cumplida: Se elaboró la circular dando lineamientos sobre entrega de información financiera para garantizar su confiabilidad. Se socializó. Evidencias OficinaControlInterno(\\172.16.0.235\Z:)12-OCI-Revisión ACPM AC-AB-014
134	FILA_134	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17-2015	H17. En el inventario físico se observa un error en la sumatoria de los valores que conforman los bienes muebles en bodega (163700) que registra un saldo de \$336.4 millones y al efectuar la verificación de la misma arrojó un saldo de \$401.2 millones, generando una diferencia de \$64.8 millones. Así mismo, el valor de \$401,2 millones, difiere con el saldo del auxiliar que refleja	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	2. Socializar la circular a los funcionarios y contratistas	Comunicaciones internas	100	2016/09/01	2016/09/16	2,14	100	Actividad cumplida: Comunicación Interna No. 2016500000184, del 13/09/2016. Asunto Información Financiera "... me permito recordar que la única dependencia autorizada para suministrar información de tipo financiero oficial propia de la Superservicios, es la Dirección Financiera". Evidencia ACPM AC-AB-014
135	FILA_135	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H17-2015	H17. En el inventario físico se observa un error en la sumatoria de los valores que conforman los bienes muebles en bodega (163700) que registra un saldo de \$336.4 millones y al efectuar la verificación de la misma arrojó un saldo de \$401.2 millones, generando una diferencia de \$64.8 millones. Así mismo, el valor de \$401,2 millones, difiere con el saldo del auxiliar que refleja	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	3. Realizar periódicamente la revisión de la sumatoria de los bienes e inmuebles en la bodega y conciliarla con el Grupo de Contabilidad	Conciliaciones	100	2016/08/01	2016/12/30	21,57	100	Actividad cumplida. Exp. 2018536130200003E, conciliación bienes en bodega corte abril 30 de 2018 , Reporte SIF nación y recursos físicos Web saldo en la cuenta 163503001 muebles y enseres \$0.00. No se presenta diferencia entre contabilidad e inventarios. Evidencia AC AB 014 y expediente ORFEO.
136	FILA_136	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H18-2015	H18. Inventario Físico Edificaciones — Mejoras. Se observa una diferencia de \$1.915.8 millones entre el saldo de la subcuenta de Edificios y Casas (164001) por \$14.800.9 millones y el inventario físico por \$12.885.1 millones, debido a que el almacén no incorporó en el inventario físico, el valor de las mejoras de los bienes inmuebles de acuerdo al acta de terminación	Falta de incorporación de las mejoras realizadas a los bienes e inmuebles en la subcuenta de Edificios y Casas.	ACPM AC-AB-015 APLICATIVO SIGME	1. Revisar y cuantificar las mejoras realizadas a los bienes e inmuebles en ejecución del contrato 693 de 2014	Control de asistencia	100	2016/08/01	2016/08/31	4,29	100	Actividad cumplida. Se toma como base avaluos IGAC Expediente 2016527150100533E. Se realiza calculo para saldos iniciales 2018 NICSP aplicando el instructivo 002 de 2015 de la CGN medicion alternativa C y sus evidencias se encuentran en expediente 2018528290100010E, radicado 20185280032783 anexo 195 avaluo 31 marzo 2018. Evidencias ACPM: AC-AB-015 y expedientes ORFEO.

137	FILA_137	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H18-2015	H18. Inventario Físico Edificaciones — Mejoras. Se observa una diferencia de \$1.915.8 millones entre el saldo de la subcuenta de Edificios y Casas (164001) por \$14.800.9 millones y el inventario físico por \$12.885.1 millones, debido a que el almacén no incorporó en el inventario físico, el valor de las mejoras de los bienes inmuebles de acuerdo al acta de terminación	Falta de incorporación de las mejoras realizadas a los bienes e inmuebles en la subcuenta de Edificios y Casas.	ACPM AC-AB-015 APLICATIVO SIGME	2. Identificar e incorporar en el inventario físico las mejoras realizadas a los bienes e inmuebles de la Entidad	Inventario actualizado	100	2016/08/01	2016/11/18	15,57	100	Actividad cumplida. Cuenta 164001 edificios y casas. Se toma como base avaluos IGAC Exp. 2016527150100533E. Se realiza saldos iniciales 2018 NICSP aplicando instructivo 002 de 2015 de la CGN medición alternativa C ; expediente 2018528290100010E, radicado 20185280032783 anexo 195 avaluo 31 marzo 2018. Evidencias ACPM: AC-AB-015 y expedientes ORFEO.
138	FILA_138	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H18-2015	H18. Inventario Físico Edificaciones — Mejoras. Se observa una diferencia de \$1.915.8 millones entre el saldo de la subcuenta de Edificios y Casas (164001) por \$14.800.9 millones y el inventario físico por \$12.885.1 millones, debido a que el almacén no incorporó en el inventario físico, el valor de las mejoras de los bienes inmuebles de acuerdo al acta de terminación	Falta de incorporación de las mejoras realizadas a los bienes e inmuebles en la subcuenta de Edificios y Casas.	ACPM AC-AB-015 APLICATIVO SIGME	3. Realizar la conciliación de la subcuenta edificios y casas	Conciliaciones	100	2016/08/01	2016/12/23	20,57	100	Actividad cumplida. Expediente 2018536130200003E conciliación de almacén-contabilidad a 30 de abril de 2018 En la cuenta 164001 edificios y casas saldo \$23.955.678.025; no se presentan diferencias entre los saldos reportados por SIF Nacion y RF web . Evidencias ACPM: AC-AB-015 y expediente ORFEO.
139	FILA_139	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H19-2015	H19. Depreciación Acumulada Bienes Muebles en Bodega y en Servicio. La Depreciación acumulada de los bienes muebles en servicio y bodega presenta diferencia de \$125.4 millones entre el saldo contable por \$10.341.6 millones y el inventario físico por \$10.467 millones, según la Superintendencia, por la no entrega completa de la información del inventario oficial a	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	1. Elaborar una circular interna en la cual se indique que toda la información contable solicitada por los entes de control debe estar validada entre el área encargada y el Grupo de Contabilidad de la Entidad	Circular	100	2016/08/01	2016/08/31	4,29	100	Actividad cumplida: Se elaboró la circular dando lineamientos sobre entrega de información financiera para garantizar su confiabilidad. Se socializó. Evidencias OficinaControllnterno(\\172.16.0.235)\(z:)12-OCI-Revisión ACPM AC-AB-014
140	FILA_140	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H19-2015	H19. Depreciación Acumulada Bienes Muebles en Bodega y en Servicio. La Depreciación acumulada de los bienes muebles en servicio y bodega presenta diferencia de \$125.4 millones entre el saldo contable por \$10.341.6 millones y el inventario físico por \$10.467 millones, según la Superintendencia, por la no entrega completa de la información del inventario oficial a	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	2. Socializar la circular a los funcionarios y contratistas	Comunicaciones internas	100	2016/09/01	2016/09/16	2,14	100	Actividad cumplida: Comunicación Interna No. 20165000000184, del 13/09/2016. Asunto Información Financiera "... me permito recordar que la única dependencia autorizada para suministrar información de tipo financiero oficial propia de la Superservicios, es la Dirección Financiera". Evidencia ACPM AC-AB-014
141	FILA_141	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H19-2015	H19. Depreciación Acumulada Bienes Muebles en Bodega y en Servicio. La Depreciación acumulada de los bienes muebles en servicio y bodega presenta diferencia de \$125.4 millones entre el saldo contable por \$10.341.6 millones y el inventario físico por \$10.467 millones, según la Superintendencia, por la no entrega completa de la información del inventario oficial a	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-AB-014 APLICATIVO SIGME	3. Realizar periódicamente la revisión de la sumatoria de los bienes e inmuebles en la bodega y conciliarla con el Grupo de Contabilidad	Conciliaciones	100	2016/08/01	2016/12/30	21,57	100	Actividad cumplida. Expediente 2018536130200003E conciliación de almacén-contabilidad a 30 de abril de 2018 En comparativo saldos depreciación en RF Web y saldos contabilidad SIF Nación no se presentan diferencias. Evidencias ACPM: AC-AB-016 y carpeta compartida OCI.

142	FILA_142	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H20-2015	H20. Llama la atención que la Depreciación Acumulada de las Edificaciones (168501) que refleja el balance y el inventario físico es de \$3.442,8 millones, sin embargo, su costo histórico o de adquisición es diferente, ya que presentan saldos por \$14.800.9 millones y \$12.885.1 millones respectivamente. Situación que se debe a la falta de conciliación entre estos dos	deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y almacén, lo que genera sobrestimación en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo y Patrimonio por la diferencia presentada.	ACPM AC-AB-013 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la conciliación de las cuentas "depreciación acumuladas de las edificaciones" y "propiedad planta y equipo y patrimonio"	Conciliaciones	100	2016/08/01	2017/06/27	26,14	100	Actividad cumplida. Expediente 2018536130200003E conciliación de almacén-contabilidad a 30 de abril de 2018 En comparativo saldos depreciación en RF Web y saldos contabilidad SIFF Nación no se presentan diferencias. Evidencias ACPM: AC-AB-016 y carpeta compartida OCI.
143	FILA_143	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H20-2015	H20. Llama la atención que la Depreciación Acumulada de las Edificaciones (168501) que refleja el balance y el inventario físico es de \$3.442,8 millones, sin embargo, su costo histórico o de adquisición es diferente, ya que presentan saldos por \$14.800.9 millones y \$12.885.1 millones respectivamente. Situación que se debe a la falta de conciliación entre estos dos	deficiencias de conciliación de saldos entre las áreas de contabilidad y almacén, lo que genera sobrestimación en las cuentas de Propiedad Planta y Equipo y Patrimonio por la diferencia presentada.	ACPM AC-AB-013 APLICATIVO SIGME	2. Realizar reuniones periódicas con el Grupo de Contabilidad y el Grupo de Almacén de Inventarios para hacer pruebas y revisar que los saldos esten conciliados	Control de asistencia de las reuniones	100	2016/08/15	2017/06/27	24,14	100	Actividad cumplida. Expediente 2018536130200003E conciliación de almacén-contabilidad a 30 de abril de 2018 En comparativo saldos depreciación en RF Web y saldos contabilidad SIFF Nación no se presentan diferencias. Evidencias ACPM: AC-AB-016 y carpeta compartida OCI.
144	FILA_144	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H21.2015	H21.Equipos Servidores. De acuerdo con la ejecución del contrato No. 669 de 2015, la Superintendencia adquirió 14 servidores, un sistema de almacenamiento y un enclosure por \$1.337.2 millones, de los cuales se observa que la certificación entregada por la Oficina de Informática y la factura de venta no corresponde con el comprobante de entrada de almacén y el inventario físico	Debilidades en el registro de entrada de los bienes al Almacén.	ACPM AC-AB-016 APLICATIVO SIGME	1. Proyectar y socializar circular interna recordando a los supervisores de los contratos los requisitos a tener en cuenta para la entrada de los bienes al almacén de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Administración de Bienes numeral 5.3	Circular	100	2016/08/01	2016/09/30	8,57	100	Actividad cumplida: Se elaboró la circular interna 20165000000194 del 20 de septiembre de 2016, recordando a los supervisores de los contratos los requisitos a tener en cuenta para la entrada de los bienes al almacén de acuerdo con el Manual de Administración de Bienes numeral 5.3, se socializó a través de comunicaciones internas el día 23 de septiembre de 2016. Evidencia AC AB 016
145	FILA_145	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H21.2015	H21.Equipos Servidores. De acuerdo con la ejecución del contrato No. 669 de 2015, la Superintendencia adquirió 14 servidores, un sistema de almacenamiento y un enclosure por \$1.337.2 millones, de los cuales se observa que la certificación entregada por la Oficina de Informática y la factura de venta no corresponde con el comprobante de entrada de almacén y el inventario	Debilidades en el registro de entrada de los bienes al Almacén.	ACPM AC-AB-016 APLICATIVO SIGME	2. Realizar una socialización del manual de administración de bienes de numeral 5.3	Control de asistencia	100	2016/09/01	2016/09/30	4,14	100	Actividad cumplida: Actualización y publicación en el SIGME del manual de administración de bienes GA-M-002 18/04/2018. Evidencia AC AB 016
146	FILA_146	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H21.2015	H21.Equipos Servidores. De acuerdo con la ejecución del contrato No. 669 de 2015, la Superintendencia adquirió 14 servidores, un sistema de almacenamiento y un enclosure por \$1.337.2 millones, de los cuales se observa que la certificación entregada por la Oficina de Informática y la factura de venta no corresponde con el comprobante de entrada de almacén y el inventario	Debilidades en el registro de entrada de los bienes al Almacén.	ACPM AC-AB-016 APLICATIVO SIGME	3. Hacer prueba aleatoria de entrada de bienes al Almacén, verificando que los requisitos de entrada estén completos y correctos	Control de asistencia	100	2016/10/03	2016/12/30	12,57	100	Actividad cumplida. Verificación aleatoria a entradas de almacén se encuentran acorde a los requisitos del manual admon bienes 5.2.1.. las certificaciones emitidas por parte del Coordinador de Almacén e Inventarios se encuentran acordes con las entradas de almacén.Evidencia AC AB 016 y Carpeta compartida OCI

147	FILA_147	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H21.2015	H21.Equipos Servidores. De acuerdo con la ejecución del contrato No. 669 de 2015, la Superintendencia adquirió 14 servidores, un sistema de almacenamiento y un enclosure por \$1.337.2 millones, de los cuales se observa que la certificación entregada por la Oficina de Informática y la factura de venta no corresponde con el comprobante de entrada de almacén y el inventario físico	Debilidades en el registro de entrada de los bienes al Almacén.	ACPM AC-AB-016 APLICATIVO SIGME	4. Designar a otro funcionario o contratista del Grupo de Almacén e Inventarios diferente al que realiza el registro de entradas de los bienes antes de la firma del Coordinador del Grupo para que verifique que la información reportada esta acorde con el numeral 5.3 del manual de administración de bienes en el mes de	Visto bueno en las entradas verificadas	100	2016/12/01	2017/01/31	8,71	100	Actividad cumplida. Verificación aleatoria de entradas realizadas acorde requisitos manual admon bienes 5.2.1. las certificaciones emitidas por parte del Coordinador del Grupo de Almacén e Inventarios se encuentran acordes con las entradas de almacén. Evidencia AC AB 016
148	FILA_148	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H22.2015	H22. Análisis Técnico de las Demandas en Contra de la Entidad. Se provisionó por concepto de demandas de Corelca y Termobarranquilla \$1.885.6 millones, en las que se solicita revocar las resoluciones de la SSPD Nos. 20075340006206 y 20095340012496 respectivamente, que ordenaban el pago de la	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la revisión de criterios para el registro contable de los pasivos contingentes tomando como punto de partida los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del	Documento de diagnostico	100	2016/08/01	2016/10/14	10,57	100	Actividad Cumplida: La entidad adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
149	FILA_149	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H22.2015	H22. Análisis Técnico de las Demandas en Contra de la Entidad. Se provisionó por concepto de demandas de Corelca y Termobarranquilla \$1.885.6 millones, en las que se solicita revocar las resoluciones de la SSPD Nos. 20075340006206 y 20095340012496 respectivamente, que ordenaban el pago de la	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	2. Actualizar el Instructivo de Valoración del Pasivo conforme al resultado del análisis efectuado	Instructivo actualizado	100	2016/10/18	2016/12/16	8,43	100	Actividad Cumplida: La entidad adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
150	FILA_150	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H23.2015	H23.Fallos Sentencias, En la vigencia de 2015 la Superintendencia pagó 17 fallos de sentencias en contra por valor de \$7.341.8 millones, de los cuales ninguno estaba provisionado, debido a que la Oficina Jurídica no aplicó para estos procesos una metodología de reconocido valor técnico para que se hubiera tenido en cuenta en la etapa de reconocimiento contable	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la revisión de criterios para el registro contable de los pasivos contingentes tomando como punto de partida los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Documento de diagnostico	100	2016/08/01	2016/10/14	10,57	100	Actividad Cumplida: La entidad adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
151	FILA_151	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H23.2015	H23.Fallos Sentencias, En la vigencia de 2015 la Superintendencia pagó 17 fallos de sentencias en contra por valor de \$7.341.8 millones, de los cuales ninguno estaba provisionado, debido a que la Oficina Jurídica no aplicó para estos procesos una metodología de reconocido valor técnico para que se hubiera tenido en cuenta en la etapa de reconocimiento contable	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	2. Actualizar el Instructivo de Valoración del Pasivo conforme al resultado del análisis efectuado	Instructivo actualizado	100	2016/10/18	2016/12/16	8,43	100	Actividad Cumplida: La entidad adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.

152	FILA_152	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24-2015	H24. Registro Contable Ajuste Partida Global. En el mes de junio de 2015 Se observa en el sistema SIF un ajuste débito a la cuenta Provisión para Contingencias - litigios y Demandas (271005) por \$6.655.2 millones, figurando como tercero el NIT de la misma Superintendencia sin que se detalle las partidas individuales que se ajustaron. Esta situación se debe a	Se hace un registro global por todas las partidas de los procesos en curso a provisionar que cumplen con la metodología técnica establecida, en el SIF Nación II.	ACPM AC-CG-018 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar concepto por correo a la Contaduría General de la Nación donde se conceptúe si el registro de las provisiones debe ser individual o global.	Correo de solicitud de concepto a la CGN	100	2016/07/15	2016/08/31	6,71	100	Actividad Cumplida: las cuentas 270101001 Civiles y 270103001 administrativas, se encuentran por tercero y no se registra como partidas globales.
153	FILA_153	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H24-2015	H24. Registro Contable Ajuste Partida Global. En el mes de junio de 2015 Se observa en el sistema SIF un ajuste débito a la cuenta Provisión para Contingencias - litigios y Demandas (271005) por \$6.655.2 millones, figurando como tercero el NIT de la misma Superintendencia sin que se detalle las partidas individuales que se ajustaron. Esta situación se debe a	Se hace un registro global por todas las partidas de los procesos en curso a provisionar que cumplen con la metodología técnica establecida, en el SIF Nación II.	ACPM AC-CG-018 APLICATIVO SIGME	2. Dar cumplimiento a los lineamientos conceptuados por la CGN de acuerdo al concepto solicitado.	Concepto emitido por la CGN	100	2016/09/01	2016/09/30	4,14	100	Actividad cumplida: las cuentas 270101001 Civiles y 270103001 administrativas, se encuentran por tercero y no se registra como partidas globales.
154	FILA_154	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2015	H25. Demanda Fallo Primera Instancia. La Superintendencia no provisionó en la vigencia de 2015, un fallo en contra en primera instancia a favor de Termotasajero S.A. E.S.P. donde se le ordena la devolución de \$1.817.1 millones por pago en exceso de la contribución especial. Según la entidad, esto se debe a que no se provisiona por cuanto no está dentro de los lineamientos del	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la revisión de criterios para el registro contable de los pasivos contingentes tomando como punto de partida los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Documento de diagnostico	100	2016/08/01	2016/10/14	10,57	100	Actividad Cumplida: La entidad adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
155	FILA_155	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H25-2015	H25. Demanda Fallo Primera Instancia. La Superintendencia no provisionó en la vigencia de 2015, un fallo en contra en primera instancia a favor de Termotasajero S.A. E.S.P. donde se le ordena la devolución de \$1.817.1 millones por pago en exceso de la contribución especial. Según la entidad, esto se debe a que no se provisiona por cuanto no está dentro de los lineamientos del	La SSPD tuvo que pagar valores por concepto de sentencias judiciales que no se encontraban provisionadas presupuestalmente dentro del pasivo contingente	ACPM AC-RJ-007 APLICATIVO SIGME	2. Actualizar el Instructivo de Valoración del Pasivo conforme al resultado del análisis efectuado	Instructivo actualizado	100	2016/10/18	2016/12/16	8,43	100	Actividad Cumplida: La entidad adoptó la metodología de ANDJE Resolución N° SSPD 20161300069005 del 28 de diciembre de 2016, para el cálculo del pasivo contingente elaborado por la Agencias de Defensa Jurídica del Estado, teniendo como base la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016 expedida por dicha entidad.
156	FILA_156	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2015	H26. Gastos Intereses e Indexaciones de Fallos de Sentencias. A 31 de diciembre de 2015 la ejecución presupuestal de Gastos de Sentencias y Conciliaciones refleja pagos por este concepto de \$7.341.8 millones, mientras en la cuenta contable Gastos Sentencias (580812) encontrándose una diferencia de \$928.6 millones	El aplicativo SIF NACION II no cuenta con la parametrización para individualizar o registrar por auxiliar en la cuenta 581888 los intereses de las sanciones de vigencias anteriores.	ACPM AC-CG-019 APLICATIVO SIGME	1. Solicitar concepto por correo a la Contaduría General de la Nación exponiendo la observación realizada a la cuenta 581588, en cuanto a la individualización por tercero de los intereses generados en las sentencias	Correo de solicitud de concepto a la CGN	100	2016/07/15	2016/07/29	2	100	Actividad Cumplida: Se envió correo electrónico el 11 de Julio de 2016 a (CGN) el cual Genero el siguiente Radicado CGN-20165500047642 Evidencia ubicada en SIGME ACPM: AC-CG-019 ACTIVIDAD No 1.

157	FILA_157	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H26-2015	H26. Gastos Intereses e Indexaciones de Fallos de Sentencias. A 31 de diciembre de 2015 la ejecución presupuestal de Gastos de Sentencias y Conciliaciones refleja pagos por este concepto de \$7.341.8 millones, mientras en la cuenta contable Gastos Sentencias	El aplicativo SIF NACION II no cuenta con la parametrización para individualizar o registrar por auxiliar en la cuenta 581888 los intereses de las sanciones de vigencias anteriores.	ACPM AC-CG-019 APLICATIVO SIGME	2. Dar cumplimiento a los lineamientos conceptuados por la CGN de acuerdo al concepto solicitado.	Concepto emitido por la CGN	100	2016/09/01	2016/09/30	4,14	100	Actividad cumplida: Se realizó el ajuste de acuerdo al concepto, reclasificando de la cuenta 581588 gastos de admin. a la cuenta 580109 créditos judiciales y/o 511166 costas procesales, por valor de \$62.6 millones. Evidencias: Concepto de la CGN Radicado 20165290607192 y el ajuste # 29512 reclasificación cuenta del gasto.
158	FILA_158	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27.2015	H27. Apropiación Recursos Para sentencias y Conciliaciones. En la vigencia de 2015, la Superintendencia no apropió los recursos suficientes para realizar los pagos de los fallos de los procesos en su contra, ya que la apropiación presupuestal fue de \$884.0 millones, presentando un pasivo estimado de contingencia a junio 30 de 2015 por \$16.043.2 millones.	No se estimo el valor apropiado para cubrir el pago de los fallos.	ACPM AC-EG-016 APLICATIVO SIGME	1. Realizar la apropiación necesaria para cubrir la totalidad de los recursos requeridos para gestionar los pagos de los fallos de los procesos en contra de la entidad	Reporte de pasivo contingente/provisión	100	2016/07/25	2016/12/30	22,57	100	Actividad Cumplida: Para 2018 se solicitó recursos por \$ 38,668,138,555,27 para provisión y según reporte auxiliar remitido el área financiera se provisionó el mismo valor. Evidencia carpeta compartida OCI
159	FILA_159	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27.2015	H27. Apropiación Recursos Para sentencias y Conciliaciones. En la vigencia de 2015, la Superintendencia no apropió los recursos suficientes para realizar los pagos de los fallos de los procesos en su contra, ya que la apropiación presupuestal fue de \$884.0 millones, presentando un pasivo estimado de contingencia a junio 30 de 2015 por \$16.043.2 millones.	No se estimo el valor apropiado para cubrir el pago de los fallos.	ACPM AC-EG-016 APLICATIVO SIGME	2. Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica el presupuesto estimado para cubrir el pago de los fallos	Memorando	100	2016/07/25	2016/12/30	22,57	100	Actividad Cumplida: Para 2018 se solicitó recursos por \$ 38,668,138,555,27 para provisión y según reporte auxiliar remitido el área financiera se provisionó el mismo valor. Evidencia capeta compartida OCI
160	FILA_160	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H27.2015	H27. Apropiación Recursos Para sentencias y Conciliaciones. En la vigencia de 2015, la Superintendencia no apropió los recursos suficientes para realizar los pagos de los fallos de los procesos en su contra, ya que la apropiación presupuestal fue de \$884.0 millones, presentando un pasivo estimado de contingencia a junio 30 de 2015 por \$16.043.2 millones.	No se estimo el valor apropiado para cubrir el pago de los fallos.	ACPM AC-EG-016 APLICATIVO SIGME	3. Incluir en el anteproyecto de presupuesto la totalidad de los recursos solicitados por la Oficina Asesora Jurídica.	Anteproyecto	100	2016/07/25	2016/12/30	22,57	100	Actividad Cumplida: Para 2018 se solicitó recursos por \$ 38,668,138,555,27 para provisión y según reporte auxiliar remitido el área financiera se provisionó el mismo valor. Evidencia capeta compartida OCI
161	FILA_161	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2015	H28. Gastos de Viáticos y Viaje.La ejecución presupuestal de Gastos de viáticos y viaje en la vigencia de 2015 asciende a \$2.367.4 millones, valor que no corresponde con el informe de Comisiones de Servicio que refleja un saldo de \$1.861.4 millones, presentando una diferencia de \$506.0 millones frente al saldo contable que registra un saldo de \$1.400.3 millones en	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-GH-035 APLICATIVO SIGME	1. Elaborar una circular interna en la cual se indique que toda la información contable solicitada por los entes de control debe estar validada entre el área encargada y el Grupo de Contabilidad de la Entidad	Circular	100	2016/08/01	2016/08/31	4,29	100	Actividad cumplida: Se proyectó la circular 20165000000184, impartiendo directriz sobre la entrega de información financiera a terceros Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GH-035

162	FILA_162	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H28-2015	H28. Gastos de Viáticos y Viaje.La ejecución presupuestal de Gastos de viáticos y viaje en la vigencia de 2015 asciende a \$2.367.4 millones, valor que no corresponde con el informe de Comisiones de Servicio que refleja un saldo de \$1.861.4 millones, presentando una diferencia de \$506.0 millones frente al saldo contable que registra un saldo de \$1.400.3 millones en	Falta de revisión y análisis de la información en el momento de generarla	ACPM AC-GH-035 APLICATIVO SIGME	2. Socializar la circular a los funcionarios y contratistas	Comunicaciones internas	100	2016/09/01	2016/09/16	2,14	100	Actividad cumplida: Socialización por medio de comunicaciones internas de la circular 2016500000184, de 2016.Evidencias aplicativo SIGME módulo ACPM código AC-GH-035
163	FILA_163	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2015	H29. Contrato No.48/2015. Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 23 de octubre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 048, cuyo objeto era "Prestar apoyo en trámites accesorios, auxiliares o complementarios, resultantes de recursos de apelación, recursos de queja, revocatorias directas. SAP	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	1. Proyectar Circular interna dirigida a los jefes de área, la cual contengan lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades.	Circular	100	2016/07/25	2016/08/19	3,57	100	Actividad cumplida: En el mes de agosto de 2016, se expidió la circular N° 20161000000044, dirigida todos los directores, jefes de oficina, coordinadores y superintendentes delegados, indicando los lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades en la vinculación de contratistas.
164	FILA_164	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2015	H29. Contrato No.48/2015. Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 23 de octubre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 048, cuyo objeto era "Prestar apoyo en trámites accesorios, auxiliares o complementarios, resultantes de recursos de apelación, recursos de queja, revocatorias directas. SAP	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	3. Socializar entre los funcionarios la circular y la importancia en la elaboración de los estudios previos para verificar las inhabilidades e incompatibilidades.	Control de asistencia	100	2016/08/22	2016/09/23	4,57	100	Actividad cumplida: verificada en formatos de control de asistencia de fecha 5 y 6 de septiembre de 2016, que dan cuenta del ejercicio de socialización de la circular 20161000000044 a Superintendentes Delegados, Dir. Territoriales, Dir. de Área, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo de la SSPD. Evidencia : SOPORTES ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME ACTIVIDAD 2.
165	FILA_165	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2015	H29. Contrato No.48/2015. Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 23 de octubre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 048, cuyo objeto era "Prestar apoyo en trámites accesorios, auxiliares o complementarios, resultantes de recursos de apelación, recursos de queja, revocatorias directas. SAP	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	4. Crear un formato adjunto a la hoja de vida, en el cual se indique con nombres y apellidos los familiares que se encuentran laborando para la Superservicios, el cargo que desempeña y si se encuentran incursos en alguna otra causal de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o	Formato publicado en aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9,57	100	Actividad cumplida: Se evidencia la permanencia del formato AS-F-043: "compromiso de transparencia para contratos de prestación de servicios" en la nueva versión del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios (AS-PR-001 V.2). Se verificó la aplicación del formato AS-F-043 en una muestra de 34 contratos de prestación de servicios vigencia 2018. encontrándose OK

166	FILA_166	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H29-2015	H29. Contrato No.48/2015. Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 23 de octubre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 048, cuyo objeto era "Prestar apoyo en trámites accesorios, auxiliares o complementarios, resultantes de recursos de apelación, recursos de queja, revocatorias directas. SAP	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	5. Realizar la actualización de la documentación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios incluyendo el formato creado	Documentación actualizada en el aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9,57	100	Actividad cumplida: Se evidencia la permanencia del formato AS-F-043: "compromiso de transparencia para contratos de prestación de servicios" en la nueva version del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios (AS-PR-001 V.2). Se verificó la aplicación del formato AS-F-043 en una muestra de 34 contratos de prestación de servicios vigencia 2018. encontrandose OK
167	FILA_167	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2015	H30. Contrato No.008/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. El 25 de enero de 2016 se celebró Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de profesionales en la sustanciación, proyección, trámites accesorios, auxiliares o complementarios resultantes de investigaciones por silencio administrativo positivo.	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	1. Proyectar Circular interna dirigida a los jefes de área, la cual contengan lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades.	Circular	100	2016/07/25	2016/08/19	3,57	100	Actividad cumplida: En el mes de agosto de 2016, se expidió la circular N° 20161000000044, dirigida todos los directores, jefes de oficina, coordinadores y superintendentes delegados, indicando los lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades en la vinculación de contratistas.
168	FILA_168	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2015	H30. Contrato No.008/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. El 25 de enero de 2016 se celebró Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de profesionales en la sustanciación, proyección, trámites accesorios, auxiliares o complementarios resultantes de investigaciones por silencio administrativo positivo.	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	3. Socializar entre los funcionarios la circular y la importancia en la elaboración de los estudios previos para verificar las inhabilidades e incompatibilidades.	Control de asistencia	100	2016/08/22	2016/09/23	4,57	100	Actividad cumplida: verificada en formatos de control de asistencia de fecha 5 y 6 de septiembre de 2016, que dan cuenta del ejercicio de socialización de la circular 20161000000044 a Superintendentes Delegados, Dir, Territoriales, Dir. de Área, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo de la SSPD. Evidencia : SOPORTES ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME ACTIVIDAD 2.
169	FILA_169	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2015	H30. Contrato No.008/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. El 25 de enero de 2016 se celebró Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de profesionales en la sustanciación, proyección, trámites accesorios, auxiliares o complementarios resultantes de investigaciones por silencio administrativo positivo.	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades al momento de contratar	ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	4. Crear un formato adjunto a la hoja de vida, en el cual se indique con nombres y apellidos los familiares que se encuentran laborando para la Superservicios, el cargo que desempeña y si se encuentran incurso en alguna otra causal de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o	Formato publicado en aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9,57	100	Actividad cumplida: Se evidencia la permanencia del formato AS-F-043: "compromiso de transparencia para contratos de prestación de servicios" en la nueva version del Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios (AS-PR-001 V.2). Se verificó la aplicación del formato AS-F-043 en una muestra de 34 contratos de prestación de servicios vigencia 2018. encontrandose OK

170	FILA_170	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H30-2015	H30. Contrato No.008/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. El 25 de enero de 2016 se celebró Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 08, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de profesionales en la sustanciación, proyección, trámites accesorios, auxiliares o complementarios resultantes de investigaciones por silencio administrativo positivo.	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades momento de contratar	e ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	5. Realizar la actualización de la documentación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios incluyendo el formato creado	Documentación actualizada en el aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9,57	100	Actividad cumplida: Se evidencia la permanencia del formato AS-F-043: "compromiso de transparencia para contratos de prestación de servicios" en la nueva version del Proceso de Adquisicion de Bienes y Servicios (AS-PR-001 V.2). Se verificó la aplicación del formato AS-F-043 en una muestra de 34 contratos de prestación de servicios vigencia 2018. encontrandose OK
171	FILA_171	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31-2015	H31. Contrato 740/2015 Inhabilidades e incompatibilidades. La SSPD el 4 de noviembre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.740, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de apoyo en la gestión en la Superintendencia Delegada para Energía y Gas, Combustible apoyando las actividades de seguimiento del mercado mayorista	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades momento de contratar	e ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	1. Proyectar Circular interna dirigida a los jefes de área, la cual contengan lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades.	Circular	100	2016/07/25	2016/08/19	3,57	100	Actividad cumplida: En el mes de agosto de 2016, se expidió la circular N° 20161000000044, dirigida todos los directores, jefes de oficina, coordinadores y superintendentes delegados, indicando los lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades en la vinculación de contratistas.
172	FILA_172	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31-2015	H31. Contrato 740/2015 Inhabilidades e incompatibilidades. La SSPD el 4 de noviembre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.740, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de apoyo en la gestión en la Superintendencia Delegada para Energía y Gas, Combustible apoyando las actividades de seguimiento del mercado mayorista	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades momento de contratar	e ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	3. Socializar entre los funcionarios la circular y la importancia en la elaboración de los estudios previos para verificar las inhabilidades e incompatibilidades.	Control de asistencia	100	2016/08/22	2016/09/23	4,57	100	Actividad cumplida: verificada en formatos de control de asistencia de fecha 5 y 6 de septiembre de 2016, que dan cuenta del ejercicio de socialización de la circular 20161000000044 a Superintendentes Delegados, Dir, Territoriales, Dir. de Área, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo de la SSPD. Evidencia : SOPORTES ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME ACTIVIDAD 2.
173	FILA_173	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31-2015	H31. Contrato 740/2015 Inhabilidades e incompatibilidades. La SSPD el 4 de noviembre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.740, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de apoyo en la gestión en la Superintendencia Delegada para Energía y Gas, Combustible apoyando las actividades de seguimiento del mercado mayorista	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades momento de contratar	e ACPM AC-AS-017 APLICATIVO SIGME	4. Crear un formato adjunto a la hoja de vida, en el cual se indique con nombres y apellidos los familiares que se encuentran laborando para la Superservicios, el cargo que desempeña y si se encuentran incursos en alguna otra causal de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o	Formato publicado en aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9,57	100	Actividad cumplida: Se evidencia la permanencia del formato AS-F-043: "compromiso de transparencia para contratos de prestación de servicios" en la nueva version del Proceso de Adquisicion de Bienes y Servicios (AS-PR-001 V.2). Se verificó la aplicación del formato AS-F-043 en una muestra de 34 contratos de prestación de servicios vigencia 2018. encontrandose OK

174	FILA_174	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H31.2015	H31. Contrato 740/2015 Inhabilidades e incompatibilidades. La SSPD el 4 de noviembre de 2015, celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.740, cuyo objeto era "El Contratista se obliga a prestar sus servicios de apoyo en la gestión en la Superintendencia Delegada para Energía y Gas, Combustible apoyando las actividades de seguimiento del mercado mayorista	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades momento de contratar	e ACPM AC-AS-017 al APLICATIVO SIGME	5. Realizar la actualización de la documentación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios incluyendo el formato creado	Documentación actualizada en el aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9,57	100	Actividad cumplida: Se evidencia la permanencia del formato AS-F-043: "compromiso de transparencia para contratos de prestación de servicios" en la nueva version del Proceso de Adquisicion de Bienes y Servicios (AS-PR-001 V.2). Se verificó la aplicación del formato AS-F-043 en una muestra de 34 contratos de prestacion de servicios vigencia 2018. encontrandose OK
175	FILA_175	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2015	H32.Contrato 260/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 2 de febrero	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades momento de contratar	e ACPM AC-AS-017 al APLICATIVO SIGME	1. Proyectar Circular interna dirigida a los jefes de área, la cual contengan lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades.	Circular	100	2016/07/25	2016/08/19	3,57	100	Actividad cumplida: En el mes de agosto de 2016, se expidió la circular N° 20161000000044, dirigida todos los directores, jefes de oficina, coordinadores y superintendentes delegados, indicando los lineamientos de inhabilidades e incompatibilidades en la vinculacion de contratistas.
176	FILA_176	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2015	H32.Contrato 260/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 2 de febrero	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades momento de contratar	e ACPM AC-AS-017 al APLICATIVO SIGME	3. Socializar entre los funcionarios la circular y la importancia en la elaboración de los estudios previos para verificar las inhabilidades e incompatibilidades.	Control de asistencia	100	2016/08/22	2016/09/23	4,57	100	Actividad cumplida: verificada en formatos de control de asistencia de fecha 5 y 6 de septiembre de 2016, que dan cuenta del ejercicio de socializacion de la circular 20161000000044 a Superintendentes Delegados, Dir, Territoriales, Dir. de Área, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo de la SSPD. Evidencia : SOPORTES ACPM AC-AS-017
177	FILA_177	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2015	H32.Contrato 260/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 2 de febrero	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades momento de contratar	e ACPM AC-AS-017 al APLICATIVO SIGME	4. Crear un formato adjunto a la hoja de vida, en el cual se indique con nombres y apellidos los familiares que se encuentran laborando para la Superservicios, el cargo que desempeña y si se encuentran incursos en alguna otra causal de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o	Formato publicado en aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9,57	100	Actividad cumplida: Se evidencia la permanencia del formato AS-F-043: "compromiso de transparencia para contratos de prestación de servicios" en la nueva version del Proceso de Adquisicion de Bienes y Servicios (AS-PR-001 V.2). Se verificó la aplicación del formato AS-F-043 en una muestra de 34 contratos de prestacion de servicios vigencia 2018. encontrandose OK
178	FILA_178	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H32.2015	H32.Contrato 260/2016 Inhabilidades e incompatibilidades. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el 2 de febrero	Debilidades en la verificación de las inhabilidades e incompatibilidades momento de contratar	e ACPM AC-AS-017 al APLICATIVO SIGME	5. Realizar la actualización de la documentación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios incluyendo el formato creado	Documentación actualizada en el aplicativo Sigme	100	2016/07/25	2016/09/30	9,57	100	Actividad cumplida: Se evidencia la permanencia del formato AS-F-043: "compromiso de transparencia para contratos de prestación de servicios" en la nueva version del Proceso de Adquisicion de Bienes y Servicios (AS-PR-001 V.2). Se verificó la aplicación del formato AS-F-043 en una muestra de 34 contratos de prestacion de servicios vigencia 2018. encontrandose OK

179	FILA_179	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33.2015	H33. Gestión de Cobro- Prescripciones, Con corte a 31 de Diciembre/2015, en la OAJ- Grupo Cobro Coactivo se presentaron 175 prescripciones por concepto de contribuciones por \$116,2 mill y multas por 3,607,7 mill debido a deficiencias en la gestion de cobro, debido a que la investigación de bienes no siempre es suficiente para determinar los activos e ingresos del deudor	La valoración realizada a la gestión de cobro relativa a la indagación de bienes, no tuvo en cuenta que los deudores de la SSPD en muchos casos presentan afujías e insolvencia derivadas de procesos empresariales deficitarios y que no existen centrales que permitan conocer la totalidad de bienes y	ACPM AC-GC-006 APLICATIVO SIGME	1. Actualizar el Instructivo de Cobro Coactivo GC-I-001 en lo referente a las entidades públicas y privadas que pueden suministrar información respecto de la existencia de bienes patrimoniales de los deudores.	Solicitud e Instructivo a través de Sigme calidad	100	2016/07/29	2016/08/31	4,71	100	Actividad cumplida: el instructivo de cobro fue actualizado, modificado e incluido el día 29 de diciembre de 2016 en el aplicativo SIGME con el código GC-I-001 Version 3.
180	FILA_180	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33.2015	H33. Gestión de Cobro- Prescripciones, Con corte a 31 de Diciembre/2015, en la OAJ- Grupo Cobro Coactivo se presentaron 175 prescripciones por concepto de contribuciones por \$116,2 mill y multas por 3,607,7 mill debido a deficiencias en la gestion de cobro, debido a que la investigación de bienes no siempre es suficiente para determinar los activos e ingresos del deudor	La valoración realizada a la gestión de cobro relativa a la indagación de bienes, no tuvo en cuenta que los deudores de la SSPD en muchos casos presentan afujías e insolvencia derivadas de procesos empresariales deficitarios y que no existen centrales que permitan conocer la totalidad de bienes y derechos de titularidad de un	ACPM AC-GC-006 APLICATIVO SIGME	2. Aprobar y verificar la actualización del Instructivo en el aplicativo Sigme Calidad	Solicitud de actualización y documento actualizado	100	2016/09/01	2016/09/09	1,14	100	Actividad cumplida: el instructivo de cobro fue actualizado, modificado e incluido el día 29 de diciembre de 2016, en el aplicativo SIGME con el código GC-I-001 Version 3.
181	FILA_181	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H33.2015	H33. Gestión de Cobro- Prescripciones, Con corte a 31 de Diciembre/2015, en la OAJ- Grupo Cobro Coactivo se presentaron 175 prescripciones por concepto de contribuciones por \$116,2 mill y multas por 3,607,7 mill debido a deficiencias en la gestion de cobro, debido a que la investigación de bienes no siempre es suficiente para determinar los activos e ingresos del deudor	La valoración realizada a la gestión de cobro relativa a la indagación de bienes, no tuvo en cuenta que los deudores de la SSPD en muchos casos presentan afujías e insolvencia derivadas de procesos empresariales deficitarios y que no existen centrales que permitan conocer la totalidad de bienes y	ACPM AC-GC-006 APLICATIVO SIGME	3. Socializar con los colaboradores del Grupo de Cobro de la OAJ la actualización del Instructivo en lo relacionado con las entidades públicas y privadas que e deben indagar para determinar el universo patrimonial del deudor	Correo electrónico y acta	100	2016/09/01	2016/09/09	1,14	100	Actividad cumplida: En el aplicativo SIGME ACPM AC-GC-006, se evidencia el cumplimiento de esta actividad el día 29 de diciembre de 2016, verificandose que a traves de correo electronico se le comunico a los integrantes del area de cobro coactivo, modificacion y actualizacion del instructivo.
182	FILA_182	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H22.2018	OCASIONAL DESEMPEÑO. H22.2018 Inspección, Vigilancia y Control de los Rellenos Sanitarios. Las funciones de la SSPD se encuentran establecidas en el Decreto 990 de 2002, modificado por el Decreto 2590 de 2007. La Superintendencia Inspecciona, Vigila y Controla a las entidades Prestadoras de servicios públicos domiciliarios y en desarrollo de dichas ..	Los hechos mencionados evidencian bajo desempeño de la SSPD como autoridad de vigilancia y control en los rellenos sanitarios del país, inaplicación de las medidas sancionatorias con las que cuenta para hacer cumplir la reglamentación para los operadores de los rellenos sanitarios.	AC-VG-052 Monitorear permanentemente a los prestadores de servicios públicos domiciliarios, a través del cumplimiento de la normativa vigente, para identificar alertas en la prestación de éstos servicios.	1. Establecer un control y seguimiento para la toma de decisiones frente a los hallazgos encontrados en las visitas y evaluaciones integrales.	Matriz de seguimiento de avance de las acciones de inspección, vigilancia y control establecidas.	4	2018/06/01	2019/06/30	56	1	Act. En ejecución: A junio de 2018 se implenta la matriz para el seguimiento de avance a las acciones de inspección y vigilancia, según evidencia remitida por correo en el link: https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfgxwzvSRHTTClbcbtNGTgPLdmQd

183	FILA_183	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H22.2018	H22.2018 Inspección, Vigilancia y Control de los Rellenos Sanitarios. Las funciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se encuentran establecidas en el Decreto 990 de 2002, modificado por el Decreto 2590 de 2007. La Superintendencia Inspecciona, Vigila y Controla a las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios y en	Los hechos mencionados evidencian bajo desempeño de la SSPD como autoridad de vigilancia y control en los rellenos sanitarios del país, inaplicación de las medidas sancionatorias con las que cuenta para hacer cumplir la reglamentación para los operadores de los rellenos sanitarios.	AC-VG-052 Monitorear permanentemente a los prestadores de servicios públicos domiciliarios, a través del cumplimiento de la normativa vigente, para identificar alertas en la prestación de éstos servicios.	2. Implementar un control y seguimiento para las actuaciones en curso, desde las solicitudes de investigación hasta la decisión de las mismas, teniendo en cuenta los términos legales.	Matriz de seguimiento	4	2018/06/02	2019/07/01	56	1	Actividad en ejecución: A junio de 2018 se implementa la matriz para el seguimiento de las acciones de control, según evidencia remitida por correo en el link: https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxvzwzSRhTTCibJcbitNGTgPLdmQd
184	FILA_184	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H22.2018	H22.2018 Inspección, Vigilancia y Control de los Rellenos Sanitarios. Las funciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se encuentran establecidas en el Decreto 990 de 2002, modificado por el Decreto 2590 de 2007. La Superintendencia Inspecciona, Vigila y Controla a las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios y en	Los hechos mencionados evidencian bajo desempeño de la SSPD como autoridad de vigilancia y control en los rellenos sanitarios del país, inaplicación de las medidas sancionatorias con las que cuenta para hacer cumplir la reglamentación para los operadores de los rellenos sanitarios.	AC-VG-052 Monitorear permanentemente a los prestadores de servicios públicos domiciliarios, a través del cumplimiento de la normativa vigente, para identificar alertas en la prestación de éstos servicios.	3. Realizar reuniones de seguimiento frente a los controles implementados	acta de reunión	4	2018/06/03	2019/07/02	56	1	Actividad en ejecución: A 30 de junio se realizó 1 reunión con las direcciones técnicas según acta verificada en el expediente 2018400020800002E.